

31  
20/



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

ECOLOGISTAS Y ANTINUCLEARES EN MEXICO.  
1980 - 1989  
MOVIMIENTO Y CONTRAMOVIMIENTO  
SOCIAL.

T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA  
P R E S E N T A :  
RAUL WYBO GILBERT

FALLA DE ORIGEN

México, D. F.

1991



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

	PAG.
PROLOGO	
INTRODUCCION	1
1 EL ESTUDIO DE NUEVOS CONFLICTOS SOCIALES	10
1.1 Nuevas formas de protesta colectiva	11
1.2 Propuestas sociológicas para el estudio de los conflictos sociales	18
1.3 Movimiento y contramovimiento	24
1.4 El estudio de los documentos políticos de ecologistas y antinucleares	33
2. NUEVOS ACTORES SOCIALES EN MEXICO.	39
2.1 Nuevas formas de protesta colectiva en Mexico.	40
2.2 El sistema politico mexicano.	43
2.3 De la industrialización a la democratización	46
3. EL ECOLOGISMO EN MEXICO (1980-1989)	53
3.1 Una semblanza del ecologismo en Mexico.	54
3.2 Los principales documentos ecologistas	67
3.3 Conclusiones preliminares	87

	PAG.
4 LOS ANTINUCLEARES VERACRUZANOS	97
4.1 La protesta antinuclear en el estado de Veracruz (1986-1989)	98
4.2 Los documentos antinucleares	105
4.3 El adversario de los antinucleares	115
5. CONCLUSIONES	120
5.1 El ecologismo: ¿movimiento o contramovimiento social	121
5.2 La cuestión del adversario social	129
5.3 México: democratización y desorganización social.	131

ANEXOS

BIBLIOGRAFIA

## RECONOCIMIENTOS

Deseo agradecer a Carlos Gallegos y a Efraín Pérez por su asesoría, fundamental para este estudio; al Pacto de Grupos Ecologistas; a José Arias Chávez; a Los Verdes -siempre tan aliviados-; a Edith Kürzinger-Weimann y sus colaboradores del Instituto de Alemán de Desarrollo; a Regina Barba y Lucía Álvarez, de la Asociación Ecológica de Coyoacán; a Ingrid Ninón y a Francisco; a Angélica Cuéllar; a Margot Aguilar y al personal del Grupo de Estudios Ambientales; a Edingardo y demás banda del Centro de Información Documental de la F.C.P. y S. A todos ellos les expreso mi gratitud por la ayuda y la valiosísima información otorgada a lo largo de mi investigación. También quiero incluir aquí a mi padre por su apoyo en materia cartográfica; a Carmen Calvimontes por convertir este rollo en un texto legible; y a las dos instituciones que hicieron posible este trabajo: la Universidad Nacional y mi adorable familia.

## PROLOGO

En el campo del estudio sobre posibles nuevos movimientos sociales en México casi todas las investigaciones están dedicadas al movimiento estudiantil, a las organizaciones feministas y a los grupos juveniles conocidos como "chavos banda". Prácticamente no hay investigación sobre ecologistas, antinucleares y organizaciones en defensa de los derechos humanos, y de aquí la importancia de estudiarlos.

La inmensa mayoría de las obras dedicadas al tema de las organizaciones ecologistas o antinucleares en el país se ubican dentro de dos categorías generales:

- 1) Trabajos teóricos, a veces muy lúcidos y de gran utilidad, pero carecen de información empírica que les sustente.
- 2) Testimonios, esto es, obras escritas por los propios ecologistas o antinucleares que no poseen una estructura metodológica que las acrediten como obras científicas.

Son muy raros los estudios que no entren en alguna de las dos categorías arriba señaladas. Uno de ellos merece ser destacado: se trata de la investigación realizada en 1990 por el Instituto Alemán de Desarrollo sobre las organizaciones ambientalistas en el país (1)<sup>1</sup>. Remitimos a este trabajo al

---

(1) KURTZINGER-VIEMMAN, Edith, et al. Política ambiental en México: el papel de las organizaciones no gubernamentales. Informe preliminar. Instituto Alemán de Desarrollo, México, 1990, (mimeografiado)

lector interesado en una evaluación muy detallada de estos grupos y de su relación con el Estado Mexicano.

El hecho de que en contadas ocasiones se halla ensayado este camino intermedio de investigación, por sí mismo pone de manifiesto la urgencia de realizar más y mejores investigaciones sobre el tema.

La principal fuente de orientación para este estudio fueron ciertos trabajos de autores extranjeros sobre los nuevos movimientos sociales. En particular el trabajo del sociólogo francés Alain Touraine sobre los antinucleares franceses durante los años setenta, fue muy útil para modelar los análisis que aquí se presentan.

Cabe señalar que los resultados obtenidos a partir del censo de organizaciones ecologistas mexicanos no son definitivos porque estos grupos están dispersos por todo el territorio nacional; algunos aparecen y desaparecen sin dejar rastro y los frecuentes cambios de nombre dificultan la identificación de muchos de ellos. El lector encontrará una lista de organizaciones ecologistas en el anexo de este trabajo en el caso de que desee información precisa.

Para conocer algunos antecedentes sobre la energía nuclear de México, se ofrece una breve semblanza de la historia de ésta en el anexo 2, que abarca desde el año de 1955 -cuando aparece la primera institución en esta materia en el país- hasta el año de 1986, cuando empieza la protesta antinuclear en el estado de Veracruz.

La protección a la naturaleza es una actividad anterior a la lucha de los ecologistas y a esta versión previa se le conoce con el nombre de conservacionismo. Una breve recapitulación de éste -cuya historia en México se remonta a 1907- se presenta en el anexo 3.

## INTRODUCCION

El ecologismo es un fenómeno de reciente aparición en México. Antes de 1980 sólo había una decena de organizaciones ecologistas en todo el país; para 1989 el número total casi alcanzaba el centenar. En 1986 apareció una coordinadora nacional de estas organizaciones denominada Pacto de Grupos Ecologistas, la cual reúne a poco más de 70 agrupaciones.

El ecologismo en México se presenta como una multitud de pequeñas organizaciones dispersas por todo el país: una tercera parte de ellas está en el Distrito Federal, la otra tercera parte está en los estados centrales de la república y la tercera restante está esparcida en las zonas sur y norte del territorio nacional.

Estas organizaciones tratan una amplia variedad de temas, la cual va desde el turismo ecológico, las comunidades ecológicas, el conservacionismo, la tecnología alternativa, la ecología de grupos étnicos, la defensa de los recursos acuíferos, el combate a la contaminación atmosférica, la promoción ecológica entre los campesinos, los círculos de estudios sobre el medio ambiente, la medicina naturista, entre otros.

En 1986 se formó el grupo Antinuclear de Xalapa, el primero de una serie de comités que se formarían durante los años siguientes en la mayoría de las ciudades y pueblos de la

región central del estado de Veracruz, para oponerse a la planta nuclear de Laguna Verde. Para 1988 estos grupos antinucleares sumaban alrededor de 30.

La protesta antinuclear no se ha difundido por todo el territorio nacional como sucedió con el ecologismo. Como se mencionó anteriormente, los antinucleares están concentrados en la región central del estado de Veracruz.

¿Por qué esta súbita proliferación de organizaciones ecologistas y antinucleares durante la década de los años ochenta? ¿Por qué existen un horizonte tan diverso y fragmentado de organizaciones? ¿Por qué tiene el ecologismo un impacto desigual según la región del país que se considere?

Hay cuestiones dignas de considerarse: ¿Qué son las protestas ecologistas y antinuclear? Acaso se trata de una "moda" política, de esas que tan fácilmente asimilan las clases medias (y luego con la misma facilidad se desechan); acaso es una influencia extranjera, una imitación que busca trasladar al país corrientes políticas creadas en naciones desarrolladas. Quizá sólo tratamos con una especie de utopía de ciertos grupos de vanguardia o contraculturales; quizá no sea más que una corriente de opinión muy popular entre el público y la prensa, que carece de sustentación real.

¿Qué es lo que puede suceder en el futuro? ¿Los ecologistas y los antinucleares serán solamente un fenómeno pasajero? o por el contrario, ¿serán, con el paso del tiempo, fenómenos con un alcance político importante en la sociedad mexicana y llegarán a constituirse como factores permanentes de movilización social en el país?

En realidad las protestas ecologistas y antinuclear (al igual que la feminista y la de defensa de los derechos humanos) no son un fenómeno circunstancial y pasajero que "brota" de manera casual, como una "moda" sino que son la manifestación de un cambio generalizado en la sociedad mexicana, esto es, son parte de una nueva manera que tiene la sociedad de ejercer acción sobre ella misma. Son protestas permanentes, ligadas "orgánicamente" a la situación social del país, y no accesorios ideológicos adheridos sólo superficialmente a ella.

Si las protestas ecologistas y antinuclear son fenómenos permanentes en México, entonces deben estar sustentadas por alguna instancia social de naturaleza igualmente permanente, pues de lo contrario su intensidad estaría condenada a variar de acuerdo a los flujos y reflujos de orden ideológico o al capricho de la opinión pública, sin algo sólido de lo cual asirse. Debe existir una causa-social para el fenómeno que

lo convierte en un tema de estudio propio de la sociología.

Pero, ¿cómo establecer cuál es la naturaleza social y permanente de estas dos nuevas formas de protesta colectiva? Una manera sería explicarlos como el resultado del crecimiento de las clases medias en los últimos diez o veinte años en México. Sin embargo, este procedimiento tiene una desventaja: si bien explica porqué en determinado caso todos los ecologistas son de las clases medias, no explica porqué no todas las clases medias son ecologistas. No conviene explicarlo todo por circunstancias externas que supuestamente determinan de anteaano al fenómeno concreto bajo estudio, pues ello significa borrar muchas de las particularides que posee este último. Tales circunstancias son importantes mas no suficientes para la investigación.

Por eso aquí se estudiarán al ecologismo y a la lucha antinuclear por sí mismos, esto es, a partir de su orientación concreta, real. Para ello se emplean sus documentos políticos como el principal referente para el presente estudio, introduciéndonos así directamente en las interpretaciones que ellos hacen acerca de sus propias acciones y demandas.

Cabrá entonces preguntarnos, ¿qué clase de sustentación podría tener la protesta ecologista y antinuclear? ¿Acaso la de un movimiento social? Es mejor no declarar prematuramente que existen nuevos movimientos sociales sustentando a estas protestas, pues no cualquier protesta colectiva puede ser o llegar a ser un movimiento, ni aún cuando resulte ser de gran intensidad ya que no es una simple cuestión de magnitud. La diferencia es cualitativa, no cuantitativa.

Un movimiento social posee la cualidad característica de alterar la estructura social. Por lo tanto el movimiento debe consistir en el enfrentamiento de una clase social contra otra, con el propósito de apropiarse de los valores que norman a la sociedad entera (tal como lo llegó a ser el movimiento obrero, por ejemplo), pues este enfrentamiento entre clases es lo único que realmente puede, en un momento dado, alterar la configuración y el funcionamiento fundamental de una sociedad.

En caso de no presentarse semejante situación no es aconsejable emplear el término movimiento social para describir un fenómeno, pues este término sirve para distinguir a las luchas que afectan a la estructura de la misma sociedad de manera permanente, de aquellas otras de

naturaleza pasajera que sólo la sacuden temporalmente sin causar alteraciones esenciales. Si el uso del término movimiento no contempla esta distinción, ésta perdería significado y utilidad para el análisis.

Lo que aquí se pretende establecer es el alcance real de las protestas ecologista y antinuclear; sus tendencias como conflictos sociales y su importancia para explicar la situación actual del país.

La sociedad mexicana se reorganiza impulsando nuevas manifestaciones políticas en el país, entre las que figuran la llamada "insurgencia electoral" de 1988 y el auge reciente de los partidos políticos de oposición; el movimiento estudiantil de 1986 - 1987 dirigido por el Consejo Estudiantil Universitario (CEU); la "espontánea" solidaridad ciudadana durante el terremoto de septiembre de 1985; el movimiento urbano-popular y el feminismo que vienen desarrollándose desde la década de los años 70.

¿Qué clase de "reorganización" social es esta? ¿Qué subyace a esta transformación? ¿Acaso se trata de nuevos movimientos sociales que cambiarán radicalmente la estructura de la sociedad mexicana? ¿O bien sólo son fenómenos defensivos (y a veces incluso tradicionales) que buscan resistir la actual crisis económica? En síntesis: ¿Son

formas de resistencia restringidas a ciertas comunidades, o formas "globales" de transformación de la sociedad?

Si se trata de comunidades amenazadas por alguna circunstancia externa a ellas y se organizan para defenderse, entonces lo más probable es que sean formas de simple resistencia colectiva las que sostienen los cambios recientes en la sociedad mexicana. En cambio, si se trata de una o más clases sociales que buscan apropiarse del poder, entonces la situación tendería muy probablemente hacia la transformación de la estructura misma de la sociedad. El presente trabajo obedece, en última instancia, a un esfuerzo por establecer cuál de estas dos tendencias es verdadera.

En esto reside la importancia última de investigar a las nuevas formas de protesta colectiva como son ecologistas y antinucleares: ellos son indicadores que sirven para señalar cuál tendencia sigue actualmente el país.

El presente trabajo empieza por explorar las distintas modalidades teóricas para describir un movimiento social. De allí se deslindan los parámetros para analizar los documentos políticos de ecologistas y antinucleares que, como ya dije, serán el referente principal a lo largo de este estudio. Este repaso teórico se lleva a cabo en el capítulo 1. El

capítulo 2 consiste en la elaboración de un contexto histórico que pretende explicar la emergencia de nuevos tipos de protesta colectiva en México.

El capítulo 3 trata a las organizaciones ecologistas y el capítulo 4 a las antinucleares. En ambos casos se presenta primero una semblanza monográfica de cada una de ellas y luego el análisis de su producción documental. El capítulo 5 son las conclusiones generales del trabajo. En él se explica qué clase de fenómenos son el ecologismo y la lucha antinuclear en México, y también la situación del país en materia de conflictos sociales emergentes a la luz de los resultados obtenidos del presente estudio.

## CAPITULO I

### EL ESTUDIO DE NUEVOS CONFLICTOS SOCIALES

1.1. NUEVAS FORMAS DE PROTESTA COLECTIVA.

Las organizaciones ecologistas y antinucleares, junto con las organizaciones de defensa de los derechos humanos, feministas, estudiantiles y pacifistas, por mencionar a las más conocidas, corresponde a una nueva forma de protesta colectiva, aunque cada una de éstas organizaciones trata temas distintos, y por lo tanto se ocupan de diversos géneros de problemas, existen, algunas características comunes a todos ellos. Presentamos a continuación una tipología que se puede aplicar experimentalmente a todos los géneros de nuevas protestas colectivas.

a) Las nuevas formas de protesta colectiva no se apoyan en formas de organización política "tradicionales", esto es, organizaciones cuya base social es homogénea (un sindicato, por ejemplo), las cuales agrupan a miembros de una misma condición socioeconómica o grupo social, y por lo tanto agrupan a un conjunto de individuos que comparten una plataforma común de intereses económicos. Las nuevas formas de protesta colectiva crean organizaciones cuyos integrantes provienen de distintos grupos sociales, esto es, la base social de estas organizaciones es heterogénea.

No ocupan, pues, un lugar preestablecido en la sociedad; sus organizaciones no conocen limitaciones de clase, son, por el contrario, abiertas y versátiles (2). Prácticamente puede absorber la militancia de cualquier grupo social. En consecuencia, no es fácil predecir su trayectoria: pueden arraigarse en casi cualquier parte de la sociedad.

b) Las formas de protesta emergentes no reclaman para sí mismas mejoras materiales; en su lugar alientan valores de tipo solidario, lazos afectivos y una participación fundada en estímulos morales o humanitarios (3). Considérese, por ejemplo, el subtítulo del Manifiesto del Pacto de Grupos Ecologistas (enero de 1988), que dice así: "tesis ecologistas

---

(2) FENER, Ferenc y AGNES Heller. "From Red to Green"  
Revista TELOS, núm. 58, 1984, págs. 25-26.

(3) MAIVARDING, Scott y VIOLA, Eduardo. "Los nuevos movimientos sociales, las culturas políticas y la democracia: Brasil y Argentina en la década de los ochenta", Revista Mexicana de Sociología, año XLVII/núm. 4, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1985, pág. 39.

en defensa de la nación y por un desarrollo justo, armónico y sustentable" (4). Esta clase de consignas, que son frecuentemente empleadas en las nuevas formas de protesta colectiva, son moralmente irrefutables.

En algunos casos las nuevas formas de protesta social están incluso dispuestas a reducir su nivel de participación en los beneficios materiales para alcanzar sus objetivos políticos. Los "apagones" organizados por los antinucleares en la ciudad de Córdoba, en Veracruz, en 1987, como protesta simbólica contra la central nuclear de Laguna Verde, son un ejemplo de este fenómeno. La población de Córdoba prefiere renunciar a una cantidad adicional de energía eléctrica que permitir la operación comercial de una central nuclear cercana. Así, en general las acciones aprendidas pueden ser consideradas como de naturaleza extraeconómica.

c) Las formas emergentes de protesta no tienen una jerarquía rígida al interior de sus organizaciones. No hay, prácticamente, fenómenos como burocracia o disciplina vertical. En cambio, se respeta la individualidad de sus

---

(4) PACTO DE GRUPOS ECOLOGISTAS. "Primer manifiesto ecologista". Revista Ecología, vol. 3, núm. 4, Asociación Ecológica de Coyoacán, A. C., México 1988, pág. 35

integrantes (5) y se instituye una forma horizontal de organización que le confiere una gran flexibilidad. Además, el proselitismo y la militancia que practican es estrictamente voluntaria.

d) Por regla general las nuevas formas de protesta colectiva están fuera del marco de referencia política tradicional entre izquierda y derecha, al que estamos habituados. Figuran como algo ideológicamente neutro e independientes de fuerzas o partidos políticos (motivo por el cual a veces son considerados como "apolíticos"). Esto causa una enorme incertidumbre respecto al lugar político en que deben ser situadas.

Estas formas de protesta colectiva son una ventana por la que se puede ver una nueva época y cómo sería la política en la sociedad del futuro, cuyas partes lucharían políticamente entre sí con cierto desapego de sus intereses materiales y a la cual se le llama "sociedad postindustrial", o bien,

---

51 FERRA y Meller, *op. cit.*, pág. 36.

"sociedad postmaterial" (6) . Desde luego esto no significa que la producción material deje de tener importancia, ni mucho menos que las necesidades materiales de la población sean enteramente satisfechas, sino mas bien que el tipo de protesta social que plantea los proyectos más ambiciosos y radicales para renovar a la sociedad no es tradicional (como el movimiento obrero, por ejemplo), es decir no se sustenta en reivindicaciones materiales.

A partir de la protesta estudiantil durante 1968 en Francia, Estados Unidos, México y Alemania Federal -por mencionar a los más importantes- se ha reconocido la creciente importancia de este nuevo tipo de protesta colectiva. Puede, desde luego, señalarse las limitaciones de la protesta estudiantil dada su condición emergente, pero es difícil negar que, en su momento, los proyectos más radicales de renovación de la sociedad fueron planteados a través de ella. En cambio, las centrales sindicales -que a lo largo de la segunda mitad de este siglo se han convertido en poderosos grupos de interés-, están ahora fuertemente vinculadas con el

---

(6) TOURAINE, Alain. La Sociedad Postindustrial, "Antiguas y Nuevas Clases Sociales" (Cap. II, Ariel, Barcelona, 1973, págs. 31-89.

juego político nacional entre las cúpulas del poder y el gobierno. Una vez que las centrales sindicales entrán al sistema de negociación política y económica del gobierno, la voluntad de ruptura y de enfrentamiento social del movimiento obrero se ve significativamente disminuida, cuando antes este movimiento era considerado el desafío social y político más serio para el sistema de dominación.

La disminución de una voluntad de ruptura de la clase obrera en su conjunto, antaño llamada a ser la clase revolucionaria, ha creado preocupación por la "unidimensionalidad" del hombre y de su sociedad (7) ; esto es , por la integración al sistema de dominación social de fuerzas políticas que antes eran centrifugas, por una decreciente capacidad de la sociedad para generar conflictos sociales y la disminución de la capacidad de respuesta política de los grupos sociales subalternos en general.

De ahí la importancia de las nuevas formas de protesta colectiva, las cuales se ocupan más de evitar la manipulación

---

(7) MARCUSE, Herbert. El Hombre Unidimensional. "El cierre del universo político" (Cap. II), Ed. Origen/Planeta, México, 1965, págs. 40-85.

cultural y política ejercida sobre grupos subalternos de la sociedad, que de combatir la explotación económica. Se habla menos de la coerción económica que de la enajenación política y cultural (8). Desde luego esto no quiere decir que el movimiento obrero deje de ser importante. Unicamente se señala que el centro de gravedad de los conflictos sociales se está desplazando gradualmente del problema de la explotación económica, al problema de la enajenación política.

Entendemos por enajenación política el sometimiento de grupos sociales subalternos a la escala de valores que imponen las fuerzas dominantes de la sociedad. Una conducta manipulada y reducida a una participación subordinada a instancias dominantes en los procesos sociales, resulta de esa enajenación, así, se limita la conciencia autónoma y la acción política independiente de los grupos sociales subalternos.

El conflicto social surge cuando cierta parte subalterna de la sociedad busca romper con los límites y patrones de conducta dentro de los cuales el sistema de dominación le permite actuar.

---

(8) TOURAINE, A. *op. cit.*, pág. 65.

1.2. PROPUESTAS SOCIOLOGICAS PARA EL ESTUDIO DE LOS  
CONFLICTOS SOCIALES.

El primer paso en la presente investigación es establecer cuáles elementos teóricos de la sociología son más adecuados para el estudio de los ecologistas y de los antinucleares. ¿Cómo estudiarlos si no persiguen en primera instancia intereses materiales y no tienen una base social homogénea? ¿Cómo identificarlos si no hay una jerarquía más o menos rígida al interior de sus organizaciones y además se salen del marco de referencia político habitual entre izquierda y derecha?

Existen fundamentalmente tres propuestas teóricas susceptibles de ser empleadas en la investigación de los conflictos sociales. Se hace aquí una breve reseña de cada una de ellas, pero es necesario advertir que ésta se limita a señalar y enfatizar la distancia teórica que separa a las distintas corrientes sociológicas actuales.

- a) La primera propuesta teórica nos dice que el conflicto social surge con relación al lugar que ocupa cada grupo social en la esfera de producción económica. De esta manera, se estudia al conflicto social a partir del

enfrentamiento de los dos factores básicos de la producción económica de la sociedad (capital y trabajo). A partir de esta contradicción fundamental se deslindan todos los demás casos particulares de conflictos sociales. El universo de conflictos existentes en la sociedad están relacionados en última instancia con la contradicción fundamental entre capital y trabajo. Sobre esta contradicción se sostiene, también, el edificio de la dominación que ejercen unos grupos sociales sobre otros. De hecho, esta propuesta teórica suele hacer énfasis en el problema de la dominación social.

De este modo, los conflictos sociales se explican en el marco de la dominación mediante el cual se subordina, tanto en lo económico como en lo político, a las clases trabajadoras. Esta propuesta teórica plantea la existencia de un enfrentamiento irreconciliable entre dos géneros distintos: la burguesía y el proletariado. La lucha entre ambos sólo puede ser superada una vez que la segunda suprima a la primera, para así dar paso a una nueva etapa histórica de la sociedad en la cual desaparecería la lucha entre las clases sociales y el sistema de dominación. El Estado también desaparecería dado que se considera parte del sistema de dominación social.

b) La segunda establece que el conflicto social no surge de la esfera de la producción, sino de la esfera del consumo. Así, la sociedad puede producir una gran variedad de conflictos sociales para los que no existe un "molde" prefabricado, sino que se desarrollan libremente atendiendo sólo a la participación en el consumo de cada grupo social. Entonces, el conflicto social surge cuando los grupos sociales menos favorecidos económicamente buscan igualar su participación en la esfera del consumo con la de los grupos sociales más favorecidos. Conforme a esta propuesta, es posible estudiar de manera particular dichos conflictos sin que exista una contradicción fundamental en la esfera de la producción que los determine de antemano.

Es así que no hay ejércitos de clase irreconciliables entre sí. De hecho se rechaza el esquema "dual" de la primera propuesta teórica (que presenta dos clases sociales firmemente diferenciadas y antagónicas) y se reemplaza por un esquema "plural" de grupos sociales. El fenómeno de la desigualdad no es entonces una situación límite, superable sólo mediante una revolución, sino que puede ser solucionada mejorando la

situación de los sectores deprimidos de la población, hasta que estos alcancen niveles aceptables de vida.

El gobierno es visto como un aparato de administración y vigilancia de la sociedad, más que como un cuerpo de poder encargado de ejercer la dominación de una clase sobre otra.

Nótese cómo los determinantes económicos a menudo son empleados para explicar de antemano un conflicto social concreto. En estos casos el sistema económico precede y explica al fenómeno en estudio. Semejante procedimiento tiende a borrar las particularidades que encierra el fenómeno concreto, suprimiendo en ocasiones información importante sobre él, sólo para presentarlo ensamblado en un esquema o sistema preestablecido.

Es cierto que existen determinantes económicos para la conducta social, pero estos, aunque de gran importancia, no son suficientes para explicar una conducta social concreta, ni para anticipar sus particularidades. La conducta de cierto grupo social no queda explicada con sólo establecer su posición económica (9). Por lo tanto, el conflicto social

---

(9) EADER, Eder. "La emergencia de nuevos sujetos sociales", Revista Acta Sociológica, núm. 1, vol. III, México, mayo-ago. 1990, pág. 64.

debe ser estudiado por sí mismo y no sólo a la luz de la estructura económica que lo rodea.

- c) La tercera propuesta teórica considera que los conflictos sociales no pueden ser enteramente explicados ni a partir de la esfera del consumo (como si existiera una estratificación de mercado en la sociedad) ni a partir de la esfera económica, sino a partir de la esfera cultural de la sociedad: conflictos que establecen un enfrentamiento de valores y conductas sociales distintas, antes que un enfrentamiento entre intereses económicos antagónicos. De esta manera, se distancia de los elementos estructurales de la sociedad y por lo tanto de los referentes rígidos para el estudio de los fenómenos sociales. Un conflicto social sólo se hace visible durante la acción misma, esto es, durante el tiempo que permanece activo. En contraste, las clases sociales se estudian a partir de elementos estructurales, rígidos y relativamente permanentes de la sociedad, dado que las clases se sustentan en una base económica real e identificable en todo momento (10) .

---

(10) FENER Y Heller, *op. cit.*, pág. 35.

Al sustituir la noción de clase por aquella otra del conflicto social se suplanta, hasta cierto grado, la determinación económica de los fenómenos por el de la acción colectiva. Lo que antes era rígido ahora es fluido. Es por ello que a esta tercera propuesta teórica se le conoce usualmente con el nombre de "sociología de la acción" (11) .

Aunque esta última propuesta teórica tiene ciertas limitaciones —pues para ella el problema central en el análisis sociológico no radica en las clases sociales, sino en los conflictos sociales, es decir, en aquellos fenómenos que cambian constantemente, a diferencia de las clases sociales que permanecen relativamente iguales a lo largo del tiempo— decidimos emplearla porque, en primer lugar, esta propuesta juzga innecesaria la determinación económica para entender a los nuevos tipos de conflictos social, cosa que se ajusta a las características antes descritas de las formas

---

(11) TOURAINE, Alain, *Sociologie de l'action*, ed. Seuil, Paris, 1965.

emergentes de protesta colectiva. Y en segundo lugar, porque la sociología de la acción considera ciertos criterios para diferencia entre casos de protesta colectiva permanente o definitiva en la sociedad, y casos de protesta colectiva de tipo fortuito, circunstancial o pasajero. Sin embargo, para realizar esta diferenciación, aún es necesario definir la categoría sociológica de movimiento social.

### 1.3. MOVIMIENTO Y CONTRAMOVIMIENTO SOCIAL.

El término "movimiento" o "movimiento social" es frecuentemente empleado por ciertas organizaciones políticas para comunicar una idea de solidez o de fuerza colectiva que los respalde ante la opinión pública. El uso del término en este sentido está encaminado hacia la persuasión, esto es, hacia la difusión de una certidumbre o convicción ideológica y no tiene nada que ver con el empleo de una categoría sociológica propiamente dicha, cuyos fines son metodológicos. Por este motivo, se hace imperativo establecer claramente que no toda forma de protesta colectiva es necesariamente un movimiento social.

Para que una protesta colectiva sea considerada como movimiento no es suficiente que tenga grandes dimensiones o un fuerte impacto sobre la opinión pública. No es una cuestión cuantitativa sino cualitativa. Un movimiento social requiere la presencia de una rivalidad entre clases sociales que se disputan los valores culturales que norman, a su vez, a toda la sociedad. (12) .

¿Existen acaso "valores" comunes a toda la sociedad? Recordemos que las clases sociales no son secciones independientes unas de otras. La sociedad es, a pesar de todo, un sólo conjunto de partes conectadas entre sí. Esto significa que hay algo que la mantiene unida, que hay un capital cultural común a todas las clases sociales a pesar de sus diferencias.

Sin embargo, esto tampoco quiere decir que la sociedad está completamente uniformizada. No existe tal uniformidad entre sus partes porque ellas no tienen la misma

---

(12) TOURAINE, A. "Reacciones antinucleares o movimiento antinuclear", Revista mexicana de sociología, año XLIV/vol. XLIV/núm. 2, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, pág. 1905.

participación en la producción del capital cultural mencionado, creando así desequilibrios entre partes subordinadas y subordinantes. A estas partes diferenciables de una sociedad les llamamos "clases sociales". La parte que obtiene el acceso privilegiado a dicho capital es la clase dominante, y aquella acción de clase encaminada a disputarle este privilegio es propia y característica de un movimiento social.

Ahora bien, una clase social no puede existir sin un principio de identidad que lo aglutine. La identidad es el marco de referencia mediante el cual cierta parte de la población adquiere la convicción de pertenecer, de manera colectiva, a un único conjunto humano y a ningún otro. El "principio de identidad" es, pues, la información que tienen en común los miembros de cierto conjunto humano y que los aglutina hasta formar una clase diferenciable de otras.

Espero, no cualquier principio de identidad sirve para crear una clase social. Por ejemplo, ser "chavo banda", huichol o mexicano, son todos principios de identidad capaces de aglutinar conjuntos humanos. Sin embargo, estos conjuntos devienen en comunidades y no en clases sociales. Así, ser huichol no significa pertenecer a una clase sino a una comunidad, la cual es un conjunto humano que se basta a sí

misma; es completa y capaz de sostenerse por sí sola.

Una clase social, en cambio, es de naturaleza incompleta y no puede sostenerse por sí misma. No puede existir de manera independiente pues sólo es una parte de la sociedad y debe necesariamente relacionarse con ésta para existir. Piénsese, por ejemplo, en las clases obrera fabril, pequeño burguesa o jornalera agrícola: ninguna de ellas puede existir separada de la sociedad; son parte de ella aunque cada una posee un principio de identidad que la distingue de las demás. Así, una clase social es una parte diferenciable y al mismo tiempo constitutiva de la sociedad.

Por esto, cuando una clase se moviliza para enfrentarse a otra -y con ello crea un movimiento social-, aparece una separación temporal en la sociedad que, a su vez, da lugar a un espacio de conflicto entre las partes involucradas. Sin embargo, esta separación no sirve para que una clase busque vivir como entidad por completo independiente y autosuficiente, sino para reunirse otra vez con el resto de la sociedad, pero ahora bajo condiciones distintas a las que prevalecían antes (De hecho, una clase debe evitar el aislamiento durante dicha separación, pues ello generalmente disminuye las posibilidades de mejorar su situación original).

Esta separación temporal y conflicto no sería necesario si no existiera nada que obstaculice el libre desarrollo cultural de todas las clases sociales. Pero, como ya se dijo, esto último no es posible pues no todas las clases tienen el mismo acceso al capital cultural que genera la sociedad. Si alguno quiere ampliar dicho acceso tendrá que disputárselo a aquella clase (o clases) que la controla.

Así, un movimiento social siempre encontrará a una clase adversaria que se presentará como un obstáculo a su iniciativa. ¿Y cuál es esta clase adversaria? Pues una segunda clase social cuya existencia dependa de perpetuar y renovar el monopolio sobre el capital cultural de la sociedad entera, y para lo cual requiera interrumpir el desarrollo cultural autónomo de todas las demás clases.

Esta última descripción se ajusta a la conducta propia de las clases dominantes, las cuales pretenden ser los administradores legítimos de dicho capital. La situación contraria -en la que una clase sólo tiene una participación subordinada en la producción cultural de la sociedad- es propia de aquellas clases a las que llamamos subalternas.

Por lo tanto, podemos definir el movimiento social como el enfrentamiento de una clase social contra la clase dominante

de la sociedad, en el cual los primeros buscan disputar el control sobre el sistema social entero (13). Lo que distingue al movimiento social de otras formas de protesta colectiva es su capacidad para apropiarse los ideales y propósitos que las fuerzas dominantes ostentan en nombre de toda la sociedad.

Nótese que un movimiento no necesariamente produce capital cultural distinto para luego implantarlo en la sociedad como si fuera algo exterior a ella, sino que más bien busca apropiarse de aquel que ya existe -adecuándolo a nuevas circunstancias, si se quiere-, pues las clases sociales son conjuntos humanos que comparten un mismo capital cultural y luchan para apoderarse de él.

Pero también puede suceder que cierto conjunto humano luche por separarse de este capital común (o que nunca haya pertenecido a él) y quiera llevar una existencia cultural separada de manera permanente: tal es el caso de comunidades en sus distintas variantes, a saber, etnias, minorías, poblaciones segregadas, tribus, naciones sometidas, etcétera.

---

(13) CASTELLE, Manuel. Movimientos sociales urbanos, ed. siglo XXI, México, 1980, pág. 3.

de jóvenes conocidos como "chavos banda", que se apropian de cierto territorio en la ciudad con la cual se identifican y al cual consideran propio: los chavos banda emplean graffitti o "pintas" en los muros para manifestar su presencia; además, los distingue su modo de hablar y de vestir. Otro ejemplo -pertinente para el tema del ecologismo- lo constituyen las comunas ecológicas que abandonan la ciudad y los hábitos urbanos para establecerse en comunidades más o menos autosuficientes y aisladas del resto del sistema social. Un contramovimiento también suele surgir de comunidades locales y/o tradicionales que se resisten a las nuevas normas culturales impuestas por el resto de la sociedad; tal es el caso de la lucha de grupos étnicos en el país para conservar su identidad cultural. Asimismo, incluimos como contramovimiento la iniciativa encaminada a defender la soberanía de una nación entera cuando se enfrenta a un poder extranjero. (15)

Todos los ejemplos arriba mencionados tienen en común la intención de recordar para sí mismos un trozo de espacio, sea local, regional, nacional o multinacional, considerando

---

(15) *Ibid.*

diferente a los demás. Todos son formas de rechazo a los cambios que impone un sistema social y no formas para transformarlo.

+ + +

Volviendo a los movimientos sociales, cabrá preguntarnos si cualquier protesta colectiva evoluciona, tarde o temprano, hasta constituirse en un movimiento. Este planteamiento es falso porque no siempre se presentan todos los elementos propios de un movimiento, ocurriendo así dos posibles tipos de desviaciones:

Primera desviación: Si no hay voluntad en el fenómeno de disputar el capital cultural al resto de la sociedad y sólo se busca defender un capital restringido al ámbito de una determinada comunidad, entonces este fenómeno social resultará en un contramovimiento antes que en un movimiento.

Segunda desviación: Si el protagonista de una movilización determinada no logra identificar -por cualquier causa- a su clase social adversaria, entonces tenderá a buscar otros adversarios aunque sean de índole extrasocial (como son, por ejemplo, grupos políticos ó

circulos gobernantes, o incluso el gobierno entero y hasta la sociedad entera, en un caso extremo).

Hablamos de "desviaciones" porque no en todos los casos el movimiento es la conclusión "lógica" o "natural" a la que se llega. Esto significa que se deben evitar falsas expectativas sobre fenómenos bajo estudio.

#### 1.4. EL ESTUDIO DE LOS DOCUMENTOS POLITICOS DE LOS ECOLOGISTAS Y ANTINUCLEARES.

El problema fundamental a tratar en esta investigación consiste en saber si las propuestas ecologista y antinuclear en México corresponde a un movimiento o a un contramovimiento, y para determinar lo anterior estudiaremos los movimientos políticos de las organizaciones ecologista y antinucleares en el país.

Cada uno de estos movimientos contiene las razones de lucha de la organización correspondiente. En este apartado se explicará en que consiste el argumento del

contramovimiento social, es decir, el argumento contrasocial (lo cual, a su vez, explica la primera desviación mencionada con anterioridad); se hará lo mismo con el argumento social. Finalmente, se detalla la segunda desviación.

Argumento contrasocial: Existen fenómenos sociales que nacen a partir de la defensa de una determinada comunidad contra una amenaza que proviene del exterior. A tales fenómenos de protesta colectiva los llamamos "contramovimiento social". Si un movimiento social se propone disputar a los grupos dominantes los valores y normas de conducta que rigen el conjunto de la sociedad, un contramovimiento, en cambio, sólo busca proteger a una determinada comunidad de un enemigo exterior. Así, tenemos que un movimiento abre un espacio de conflicto entre clases sociales distintas y un contramovimiento no sólo no abre dicho espacio de conflicto, sino que tiende a suprimir las diferencias al interior de la comunidad amenazada para enfrentar con eficacia al enemigo exterior (16) .

Considérese, por ejemplo, una guerra con una nación extranjera: ante tal situación las diferencias sociales

---

(16) TOURAINE, Alain. "Reacciones Antinucleares o Movimiento Antinuclear", págs. 604-605.

internas se suprimen de inmediato para hacer frente al peligro; además, si se da cualquier movilización "de clase" tiende a cuestionar la unidad nacional, esta será considerada como una traición a la patria.

Los argumentos contrasociales buscan legitimar la integridad cultural de una determinada comunidad (ya sea grande o pequeña). El más conocido de este tipo de argumentos es el discurso nacionalista o patriota, que enfatiza los rasgos culturales distintivos de un país y los contrasta con los de algún otro país.

Argumento social: Este hace exactamente lo contrario al anterior: busca apropiarse de los valores culturales que norman a la sociedad y no rechazarlos enteramente mediante la producción de su propio conjunto de valores válidos sólo para una cierta parte de la población (17). El argumento social, en su sentido más amplio, busca lo universal y por lo tanto persigue reconfigurar el capital cultural de la sociedad entera de tal manera que dispute el poder al grupo o grupos dominantes.

La búsqueda de un adversario extrasocial (segunda desviación): Si un movimiento social surge entorno a la

---

(17) *Adam.*

lucha contra la explotación económica que una clase ejerce sobre otra clase, como es el caso del movimiento obrero, este movimiento reconoce a una clase social como su adversaria. Tal es el caso del movimiento obrero en tanto sus intereses económicos son precisamente los opuestos a los intereses de la clase empresarial o patronal.

En cambio, las nuevas formas de protesta colectiva (como son los ecologistas y los antinucleares) no tienen la misma facilidad para identificar a su adversario social (18). Las nuevas formas de protesta perciben el sometimiento que las fuerzas predominantes ejercen sobre clases sociales subalternas, pero estas "fuerzas dominantes" no son identificadas en la forma concreta de una clase social adversaria debidamente establecida. Se intuye cierto ambiente hostil en el sistema social, pero las formas emergentes de protesta no alcanzan a reconocer de que clase social en particular proviene dicha hostilidad. Es algo como luchar contra un enemigo invisible.

---

(18) GARRETON, Manuel. "Actores sociopolíticos y democratización", Revista Mexicana de Sociología, Año XLII/Num. 4, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1985, págs. 6-7.

Al tratar con posibles nuevos movimientos sociales debemos considerar que no se establece con suficiente claridad el enfrentamiento entre clases sociales distintas (definición a la que ajustamos el concepto de movimiento social) y que el adversario social de este movimiento emergente permanece entonces en un universo virtual de cosas. Así, a veces parece que no existe el enfrentamiento social en la protesta ecologista o antinuclear, debido a las dificultades que tienen para determinar la existencia de un adversario social (19).

Con frecuencia el ecologismo es entendido como un conflicto que surge de la relación entre la naturaleza y la sociedad, y no como un conflicto entre partes distintas de la misma sociedad (20). Los antinucleares, por su parte, muchas veces son considerados como resultado de un conflicto que se suscita entre la sociedad y cierto proyecto industrial y tecnológico (a saber, el que emplea fisión nuclear para generar electricidad) y no como resultado de un conflicto entre clases sociales rivales.

---

(19) *Idem.*

(20) CASTELLE, *op. cit.*, págs. 72-74

En el caso de los ecologistas, el conflicto se disuelve en un problema de tipo ético o humanitario, equivalente al altruismo de un boy scout o de la Sociedad Protectora de Animales (21). Es de los antinucleares, el conflicto social desaparece para dar lugar a un conflicto entre el conjunto de la sociedad y el tipo de política industrial que prevalece en ella, que es un asunto de orden técnico o financiero. En ambos casos estamos ante argumentos extrasociales, en tanto se critican cuestiones técnicas o se presentan iniciativas morales, que nada tienen que ver con un movimiento social.

Por último, cabe notar que en un argumento social encontraremos que todos los razonamientos convergen en un problema central: el conflicto entre grupos sociales. En cambio, en un argumento extrasocial los razonamientos se dispersan en distintas direcciones (aspectos económicos, jurídicos, técnicos, financieros, éticos, etcétera) y no hay un elemento central a partir del cual se elabore un discurso que integre a una sola corriente crítica todos los aspectos que se presenten (22).

---

(21) *Idem.*

(22) TOURAINE, *op. cit.*, pág. 404.

## CAPITULO 2

### NUEVOS ACTORES SOCIALES EN MEXICO

Un movimiento social es una actuación y no solamente una reacción social; es por eso que también se habla de "actores" sociales cuando nos referimos a movimientos sociales.

En la presente investigación lo que interesa es saber si existe nuevos actores sociales en México: ¿Acaso ha cambiado la naturaleza de los conflictos sociales en el país? Sea cual fuere la respuesta que, de modo preliminar, demos a esta interrogante, la pregunta queda abierta a la polémica. De cualquier manera, aquí sólo buscaremos señalar la trayectoria a partir de la cual podamos establecer tendencias generales de cambio en la naturaleza de los conflictos sociales en México.

## 2.1. NUEVAS FORMAS DE PROTESTA COLECTIVA EN MEXICO.

La idea de que la industrialización y la urbanización aceleradas son la vía de acceso a la "modernidad" y al "desarrollo nacional" esta perdiendo vigencia. La alarmante destrucción del medio ambiente, las enormes zonas denominadas "marginales" en las ciudades, entre otros fenómenos, cuestionan la viabilidad y racionalidad de semejante proyecto.

Sin embargo, esta industrialización acelerada provocó el crecer de la población urbana; con ello aumentó la diversidad de temas políticos y se abrió un nuevo horizonte a la creatividad social, de la que se desprende lo que podemos llamar una moderna riqueza de movilizaciones en la sociedad mexicana (23).

---

(23) AGUILAR CANIN, Héctor. Después del milagro. "¿Estado o Sociedad?" (Cap. D, Ed. Cal y Arena, México, 1980, págs. 10-42.

ZERMEÑO, Sergio. "El regreso del líder: Crisis, Neoliberalismo y Desorden". Revista Mexicana de Sociología, año 2, núm. 4, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1980 pág. 123

Actualmente la protesta colectiva se esta organizando en torno a temas como el fraude electoral, la violencia que se ejerce sobre las mujeres, el uso de energia nuclear, la contaminación atmosférica en las grandes ciudades, el agotamiento de las reservas acuíferas, los problemas de educación pública, los derechos humanos, la represión a los "chavos banda", la discriminación de homosexuales y lesbianas, la marginación que sufren los pacientes psiquiátricos y los enfermos del SIDA, la legislación sobre el aborto, la drogadicción, el alcoholismo y el tabaquismo, entre muchos otros más. Son estos temas los que atraen la atención pública de manera creciente y estimulan la actuación colectiva y organizada de la sociedad. De aquí la movilización ciudadana en torno a las elecciones, la protesta antinuclear, la creación de la Coordinadora Juvenil Metropolitana, las Marchas por el Orgullo Homosexual, el CEU, la Organización denominada Pro-Vida, etcétera.

Estas movilizaciones colectivas son una forma de respuesta social a los cambios que ha sufrido el país en los últimos 30 o 40 años, pero es difícil precisarlas. Esta dificultad proviene de la imposibilidad para relacionar estas protestas colectivas con la politización de un grupo social específico. Comúnmente se prefiere decir que el conjunto de estos nuevos

fenómenos sociales es producto de la movilización de la "sociedad civil", que lucha por la "democracia" y se organiza en torno a valores tales como el de la "solidaridad".

Todos estos términos entrecomillados están en boga y son muy sugerentes, pero al mismo tiempo resultan ambiguos. No son categorías que puedan ser empleadas de modo riguroso en el análisis sociológico (a menos, desde luego, que se haga una definición satisfactoria de ellas), sino consignas y lugares comunes de uso generalizado en la jerga política y periodística. Fenómenos tales como la solidaridad ciudadana después de los sismos de 1985 en la ciudad de México, por ejemplo, contribuyeron a darle sustancia al término de "sociedad civil" y al de "tomar las calles". (24)

Lo que si parece más claro es que la respuesta social al agotamiento del modelo de industrialización acelerada no se canaliza mediante las cúpulas de poder que tienen acceso directo a la negociación con el gobierno, sino más bien por canales políticos formales como lo son las elecciones. (25)

- 
- (24) MONSIVAIS, Carlos. Entrada libre, "Lo marginal en el centro" Prólogo y "Los días del terremoto" (Cap. I), Ed. Era, México, 1988.
- (25) BIZBERG, Ilán, "En México Neocorporativo". Revista Nexos, año XII, vol. 62, núm. 644, México, 1989, págs. 47-54.

De ahí que las movilizaciones recientes en el país tengan una orientación considerada como "civil" y que, entre sus propósitos, figure la restitución de la legalidad y de la democracia. La famosa "sociedad civil" no es, pues, otra cosa que la expresión política de una sociedad diversificada a causa del rápido aumento de la población urbana.

El equilibrio tradicional del intercambio político y cultural entre gobernantes y gobernados se ve afectado por el veloz crecimiento de los sectores sociales urbanos en el país. Eso que podríamos llamar un "resurgimiento de la sociedad civil" corresponde a una nueva diversidad social, ante la cual los mecanismos de reclutamiento oficial de actores sociales tienden a ser obsoletos o insuficientes; consecuentemente, el sistema político mexicano pierde legitimidad.

## 2.2 EL SISTEMA POLITICO MEXICANO

En términos generales, las decisiones políticas y económicas en México se toman bajo el mecanismo político llamado "corporativismo", que consiste en la negociación entre el

gobierno y las cúpulas del poder sindical, agrario y empresarial del país (26). Dicho mecanismo ha configurado el perfil autoritario del gobierno mexicano, fenómeno conocido con el nombre de "presidencialismo" (27). Para ser legítimo, el intercambio político y cultural entre gobernantes y gobernados debe realizarse al interior de estos espacios políticos de negociación económica y política reservadas a cúpulas de poder (o "corporaciones") que se presentan ante el gobierno como expresiones unitarias y acabadas de amplios sectores sociales del país.

El conjunto de cúpulas de poder de los distintos sectores sociales organizados funciona como un aparato intermedio entre la sociedad entera y el gobierno mismo desempeñando actividades de mediación entre ambos. Este sistema ofrece, por una parte, una forma de control gubernamental sobre amplios sectores de la población y, por otra parte, una representación garantizada de los intereses de los diversos sectores sociales ante el gobierno. Pero esta representación está condicionada a que los grupos sociales permanezcan en el

---

(26) CORDOVA, Arnaldo. La política de masas del Cardenismo, "La Conversión Corporativista del Partido Oficial" (Cap. VII). Ed. Era, México, 1966, págs. 146-170.

(27) CARPIZO, Jorge. El Presidencialismo Mexicano, ed. siglo XXI, México, 1976.

mercado de ciertos lineamientos y de la disciplina interna de las diversas "corporaciones" (28). De esta manera, es muy difícil el surgimiento de canales alternativos de representatividad política que puedan ser considerados como legítimos por las cúpulas de poder y por el gobierno. De hecho, la legitimidad política del gobierno deviene en gran medida de las "corporaciones" de la negociación con estas organizaciones sectoriales y no requiere -hasta ahora- de otros canales adicionales.

Por lo general en un sistema democrático la ciudadanía elige, por medio de elecciones, a sus representantes y al proyecto político que los orienta. El intercambio político entre gobernantes y gobernados se realiza por mecanismos formales de representación, como las elecciones.

En México, en cambio, las orientaciones políticas se establecían hasta hace muy poco casi independientemente de compromisos en el terreno electoral. El partido oficial, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), se limitaba a confirmar en el terreno electoral a los candidatos y a los proyectos políticos definidos y establecidos de antemano. Todo se decidía antes de las elecciones, lo cual explica la

---

(28) CORDOVA, *op. cit.*, págs. 172 y ss.

escasa o nula competitividad electoral que tradicionalmente se registraba en el país (y que en algunas regiones aún persiste).

Es así que el PRI no puede ser considerado un partido de tipo "clientelar", esto es, un partido que busca competir con otros partidos por una determinada clientela política, ante la cual tendría que responder después la administración gubernamental correspondiente. (29) La legitimidad del gobierno mexicano no procede de la contienda electoral, sino más bien de su habilidad para negociar con las cúpulas de poder de los sectores organizados del país.

### 2.3 DE LA INDUSTRIALIZACION A LA DEMOCRATIZACION.

El sistema político mexicano ha demostrado ser bastante eficaz durante el largo período que se extiende -poco más o menos- de la presidencia de Lázaro Cárdenas hasta el año de

---

(29) *Ibidem.*

1968. Sin embargo el sistema político que resultó adecuado para la industrialización acelerada de un país eminentemente agrario, como era México a principios del siglo, empieza a figurar como defectuoso y obsoleto en una sociedad cuya población es ahora mayoritariamente urbana.

Las limitaciones de dicho sistema se dejaron ver de modo dramático a raíz del movimiento estudiantil de 1968. (30) La represión militar de que fue objeto este movimiento puso de manifiesto las severas resistencias del sistema político a la creación de canales nuevos de participación política para grupos sociales subalternos. Los estudiantes pedían diálogo público abierto y directo con el gobierno. Esto significaba ignorar los mecanismos cerrados e indirectos de mediación política que habitualmente empleaba el gobierno; algo que difícilmente se podía aceptar, en este sistema de índole "corporativista".

Los estudiantes eran una nueva forma de protesta colectiva para la cual el sistema político mexicano no estaba preparado. Se trataba de un tipo de acción que no era susceptible de constituirse en cliente político del sistema.

---

(30) REVUELTAS, José. "Naturaleza y perspectiva del movimiento estudiantil" en México 68: juventud y revolución. Ed. Era, Obras Completas núm. 15, México, 1968, págs. 140-142.

Recordemos tan sólo que el movimiento estudiantil era, ante todo, un tipo de protesta cuya base social era heterogénea y que, por el contrario, el sistema político mexicano se cimenta en la incorporación de contingentes sociales homogéneos (como lo son obreros, campesinos e incluso empresarios, todos los cuales poseen una base común de intereses). Además, la disciplina vertical de las "corporaciones" no resultó ser compatible con la forma horizontal de organización que practicaban los estudiantes. No había modo de encuadrar al movimiento estudiantil bajo un sistema fabricado a partir de cúpulas de poder y que prácticamente carecía de canales alternativos de participación política. Este perfil autoritario en México impide el acceso a fuerzas políticas cuya base social sea heterogénea, como se puso de manifiesto durante el movimiento estudiantil de 1968.

En este sentido, dicho movimiento señaló la aparición de un nuevo tipo de protesta social en el país, un tipo de protesta que anunciaría la llegada de otras movilizaciones urbanas con este mismo peculiar perfil político: el feminismo, el ecologismo, los antinucleares, las organizaciones de defensa de los derechos humanos, etcétera, todos los cuales manifiestan su rechazo -similar a la del

movimiento estudiantil- a constituirse en clientes políticos del gobierno mexicano.

De hecho, el conjunto de estas nuevas formas de protesta colectiva (incluido el estudiantil y hasta cierto punto el urbano popular, así como organizaciones juveniles) puede ser considerado como un nuevo género de movilizaciones sociales urbanas, ya que antes de ellos el único actor social propiamente urbano en México era el movimiento obrero.

Otra innovación del movimiento estudiantil fue el tipo de demanda política que contemplaba: no buscaba reivindicaciones de índole económico o intereses materiales que lo sustentarán; los estudiantes exigían, en primer lugar, democracia y con ello la apertura de los espacios políticos de negociación con el gobierno: se exigía justamente la creación de esos nuevos canales de representatividad para grupos sociales subalternos, cualquiera que fuera la forma concreta que ello implicara (libertad sindical, apertura electoral, etcétera). (31)

La protesta estudiantil señaló un cambio en la

---

(31) FOWERAKER, Joe. "Los movimientos populares y la transformación del sistema político mexicano" *Revista Mexicana de Sociología*, año LI, núm. 4, oct.-dic. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1989, págs. 92 y ss.

democratización como prioridad nacional, en lugar de la industrialización acelerada como meta fundamental.

A partir de entonces los grupos sociales subalternos parecen desafiar las formas homogéneas o "corporativas" de representación política, de las cuales depende tradicionalmente el sistema político mexicano. Nuevas formas de protesta colectiva buscan penetrar esferas de negociación económica y política que antes estaban restringidas a la participación de cúpulas de poder sindical, empresarial, agraria y al gobierno.

Esta tendencia, que podemos llamar de "democratización", actualmente se presenta con claridad. Durante la segunda mitad de la década de los años 80 los partidos políticos obtuvieron un éxito electoral sin precedentes en la historia reciente del país. Fue particularmente notable el caso de las elecciones federales de 1988, cuando los partidos políticos de oposición ganaron casi la mitad de los curules en la Cámara de Diputados y la Sucesión Presidencial fue duramente disputada entre los partidos contendientes.

Esto se ha llamado "insurgencia electoral" (32) estuvo

---

(32) LOAKZA, Soledad. El llamado a las Urnas, "Partidos y Elecciones" (Cap. IV), Ed. Cal y Arena, México, 1980, págs. 225-247.

antecedido por desafíos electorales en escala regional. En 1986 la población del estado de Chihuahua apoyó decididamente al Partido Acción Nacional (PAN), un partido de derecha, durante la elección para gobernador del estado (33). El Partido de la Revolución Democrática (PRD), de izquierda, recibió un apoyo de la población en los estados de Michoacán y de Guerrero durante 1989 y 1990. En 1989 la mayoría regional para un partido de oposición era ya un hecho: el PAN ganó la gubernatura del estado de Baja California.

En mi opinión, esta "insurgencia electoral" no puede explicarse por algún nuevo atractivo que los partidos políticos de oposición ejerzan, sino por un cambio en la sociedad misma que consiste en la diversificación experimentada sobre todo por los sectores urbano en los últimos 20 o 30 años. Más y más movilizaciones colectivas en México quedan fuera del alcance de las "corporaciones". Así, al no convertirse en clientes del sistema político mexicano buscan salidas alternativas: las elecciones y los partidos políticos de oposición. Este hecho obliga a todos los partidos a actuar conforme a nuevas circunstancias.

---

(33) KRAUZE, Enrique. Por una democracia sin adjetivos, "Chihuahua, ida y vuelta", Ed. Joaquín Mortiz/Planeta, México, 1987, págs. 112-143.

De esta manera, la democratización en México es el resultado del enfrentamiento entre las nuevas formas de protesta colectiva y las formas "tradicionales" de dominación social. Así, "democratización" significa, actualmente, la apertura de nuevos canales de intercambio político entre gobernantes y gobernados, en razón de las nuevas formas de protesta colectiva que operan bajo parámetros distintos a los establecidos por disciplina vertical o en directa confrontación con ella.

## CAPITULO 3

### EL ECOLOGISMO EN MEXICO (1980 - 1989)

### 3.1. UNA SEMBLANZA DEL ECOLOGISMO EN MEXICO

El ecologismo es un fenómeno de reciente aparición en México. Conforme a los datos que arroja nuestra investigación, existen no menos de 98 organizaciones ecologistas en el país (no incluimos en este conteo a las organizaciones antinucleares). La más antigua fue fundada en 1967, durante los años 70 aparecieron otras 10 y el resto después de 1980. Esto significa que la protesta ecologista en el país es un fenómeno que pertenece fundamentalmente a la década que nos precede.

Las distintas organizaciones ecologistas abordan un gran número de temas relacionados con el medio ambiente, que van desde la conservación de la vida silvestre hasta el reciclaje de basura, pasando por la tecnología alternativa, problemas de salud, el naturismo, la investigación en materia de medio ambiente, la planificación urbana, la asistencia técnica a campesinos, el turismo ecológico, el ecodesarrollo, el derecho ecológico, etcétera.

Sin embargo, el número de integrantes por organización ecologista es relativamente reducido. Son excepcionales las organizaciones que tienen más de 50 miembros activos. En la inmensa mayoría de los casos, el número de miembros activos

**CUADRO 1.****CENSO DE ORGANIZACIONES ECOLÓGICAS EN MÉXICO (1989)****(NO INCLUYE ORGANIZACIONES ANTINUCLEARES)**

---

ORGANIZACIONES EN EL DISTRITO FEDERAL .....	26
ORGANIZACIONES EN PROVINCIA .....	57
ORGANIZACIONES CUYO ORIGEN SE IGNORA .....	4
ORGANIZACIONES QUE APARECEN ANTES DE 1980 .....	11
ORGANIZACIONES QUE PERTENECEN AL FACTO DE GRUPOS ECOLÓGICAS .....	71
<b>TOTAL DE ORGANIZACIONES ECOLÓGICAS EN MÉXICO .....</b>	<b>97</b>

---

FUENTE: ANEXO 1.

oscila entre 6 y 50 (34) .

De acuerdo con investigaciones recientes, se considera que cerca de la mitad de las organizaciones ecologistas tiene una estructura interna de tipo horizontal e informal, esto es, una estructura en la que no hay ninguna jerarquía rigidamente establecida, ni controles burocráticos sobre los integrantes de la agrupación, ni sistemas verticales de decisión. (35) Además, tres cuartas partes de las organizaciones ecologistas practican el autofinanciamiento y en la mitad de los casos los integrantes de las organizaciones se reúnen de manera irregular. (36)

Consideremos ahora la distribución geográfica de las organizaciones ecologistas en el territorio nacional (Ver Mapa 1). Lo primero que llama nuestra atención es el reducidísimo número de organizaciones en el norte del país, en particular en la zona noroeste (Baja California Norte, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Sinaloa y Durango), en la cual se encontró solamente una organización ecologista.

---

(34) KURTZINGER-VIEMMAN, Edith, *et. al.* Política ambiental en México: El papel de las Organizaciones no-gubernamentales, Instituto Alemán de Desarrollo, México, 1990, págs. 5-6 (mimeografiado)

(35) *Ibid.*, págs. 6-7.

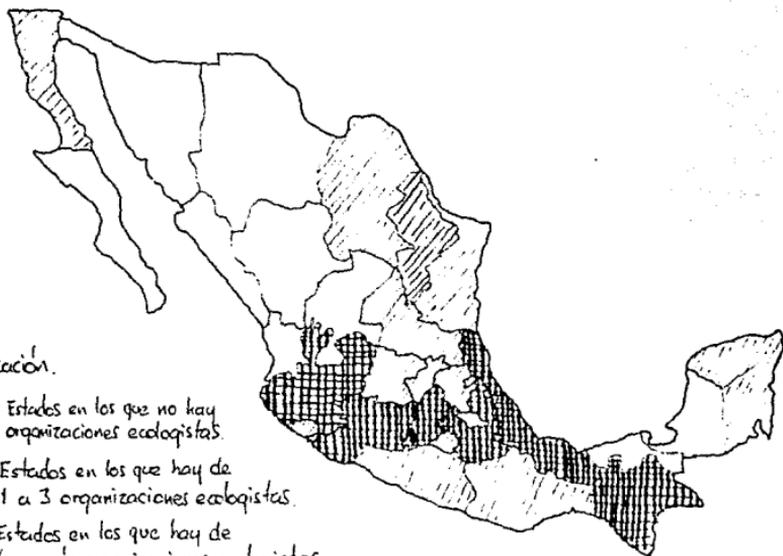
(36) *Ibid.*, pág. 7.

En la zona noroeste (que abarca los estados de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Zacatecas y San Luis Potosí) la situación es similar, pues sólo hallamos cuatro agrupaciones en total. La inmensa mayoría de las organizaciones ecologistas están contenidas en una franja que corre desde el oceano Pacífico hasta el Golfo de México y agrupa a los estados céntricos de la Republica (Jalisco, Michoacán, Colima, Guanajuato, Querétaro, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Distrito Federal, Puebla y Veracruz), los cuales concentran más de dos terceras partes de todas las organizaciones ecologistas del país. Solamente el Distrito Federal tiene una tercera parte del total nacional. Si continuamos con nuestro recorrido, notaremos que el número de organizaciones vuelve a descender en el sur del país (los estados de Guerrero y Oaxaca tienen una organización cada una y en Tabasco no hay ninguna) y en la península de Yucatán (donde sólo hay cuatro organizaciones).

Ahi la notable excepción es el estado de Chiapas, en donde existen seis organizaciones. Este fenómeno responde al grave deterioro y destrucción de la selva Lacandona. El hecho de que todas las organizaciones en ese estado tengan de orientación conservacionista (esto es, que se dedican a preservar la vida silvestre) confirma esta idea.

MAPA DE LA REPUBLICA MEXICANA.

Distribución de organizaciones ecologistas  
en el territorio nacional. 1989.



**CUADRO 2.****DISTRIBUCION POR ESTADOS DE ORGANIZACIONES ECOLOGISTAS EN****LA REPUBLICA MEXICANA (1989)**

---

DISTRITO FEDERAL	36	Baja CALIFORNIA	1
ESTADO DE MEXICO	9	SAN LUIS POTOSI	1
VERACRUZ	8	COLIMA	1
JALISCO	6	GUERRERO	1
CHIAPAS	6	QUERETARO	1
MICHUACAN	5	TAMAULIPAS	1
PUEBLA	4	HIDALGO	1
MORELOS	3	OAXACA	1
YUCATAN	2	GUANAJUATO	1
QUINTANA ROO	2	AGUASCALIENTES	1
COAHUILA	1	NUEVO LEON	1

---

NOTA: DEBIDO A LA FALTA DE INFORMACION SE IGNORA EL ORIGEN  
DE LAS RESTANTES CUATRO ORGANIZACIONES.

FUENTE: ANEXO 1

Es necesario hacer notar que no todas las organizaciones ecologistas tienen la misma orientación, esto es, no establece para sí ni los mismo métodos de acción ni los mismos propósitos. De hecho, es posible agrupar a las organizaciones bajo distintas categorías. En la presente investigación se consideran las siguientes cuatro categorías como parámetros para clasificar a las distintas agrupaciones ecologistas:

1) Organizaciones de Orientación "conservacionista".

Esta categoría abarca a aquellas organizaciones cuyo propósito esencial es preservar a la vida silvestre en general. A veces se dedican exclusivamente a cierta especie o género animal o vegetal (la mariposa monarca o las orquídeas, por ejemplo). Otras veces defienden parques naturales o reservas ecológicas enteras y a todas las especies vivientes que las habitan (por ejemplo, el Comité de Defensa del Parque Natural de la Presa del Cajón, en Juriquilla, Querétaro).

2) Organizaciones orientadas hacia temas especializados.

Existen organizaciones ecologistas especializadas en uno o más temas o actividades. Así, hay agrupaciones que se especializan en el derecho ecológico, asistencia técnica a campesinos, educación ambiental, tecnología alternativa,

reciclaje de basura, investigación sobre el medio ambiente, cuestiones agropecuarias, grupos étnicos, cuestiones de salud o medicina naturista, planificación de asentamientos humanos, etcétera. En esta categoría están ubicadas las organizaciones que privilegian a un tema relacionado con el medio ambiente por encima de todos los demás. Entre sus miembros se encuentran profesionales y generalmente se pone énfasis en soluciones técnicas y económicas a los problemas del medio ambiente. Cabe hacer notar que todas las organizaciones ecológicas creadas antes de 1980 pertenecen a esta categoría.

3) Organizaciones de orientación local o regional.

A esta clase de organizaciones también les llamaremos de acción restringida (37). Su acción se restringe a una determinada zona ya sea una región entera o solamente una pequeña localidad, ya sea en el medio rural o en el medio urbano. (38)

---

(37) ZERMEÑO, Sergio. "La democracia como identidad restringida" Revista Mexicana de Sociología, año XLIX, Vol. XLIX, núm. 4, oct-dic. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM., México, 1987, págs. 3-7

(38) BOYCE, Harry. The backyard revolution: understanding the new citizen movement, Temple University, Filadelfia, E. U. 1980.

4) Organizaciones de orientación nacional y de temática universal.

Son organizaciones ecologistas cuya acción no se restringe a una zona determinada del país y cuya temática es general, esto es, un alcance universal, que no le dan prioridad a uno o más temas preestablecidos. Por esto a esta clase de organizaciones les llamamos también de acción no-restringida y multimatemáticas, en oposición a las organizaciones de acción restringida. Cabe hacer notar que todas las organizaciones ecologistas que pertenecen a esta categoría surgen de 1980 en adelante. Además, es importante señalar que algunas organizaciones de este tipo resultan ser internacionales.

En México las organizaciones de acción no-restringida son la minoría absoluta: Significan tan sólo el 5% del número total de organizaciones existentes. En cambio, las organizaciones de acción restringida suman poco más o menos, la mitad del número total. Una tercera parte del total corresponde a las organizaciones orientadas hacia temas especializados y una quinta parte a organizaciones de orientación conservacionista (Véase Cuadro 3).

Ahora bien, recordemos que nosotros buscamos estudiar a las organizaciones ecologistas por medio de sus documentos

**Cuadro 3.****CLASIFICACION Y CANTIDAD DE ORGANIZACIONES ECOLOGISTAS EN****MEXICO SEGUN SU ORIENTACION (1989)**

---

ORGANIZACIONES DE ORIENTACION CONSERVACIONISTA	..... 16
ORGANIZACIONES ORIENTADAS HACIA TEMAS ESPECIALIZADOS	..... 30
ORGANIZACIONES DE ORIENTACION LOCAL O REGIONAL (ACCION RESTRINGIDA)	..... 48
ORGANIZACIONES DE ORIENTACION NACIONAL Y TEMATICA UNIVERSAL (ACCION NO-RESTRINGIDA)	..... 5
OTROS	..... 10
TOTAL DE ORGANIZACIONES ECOLOGISTAS EN MEXICO	..... 97

---

NOTA: LA SUMA NO COINCIDE CON EL TOTAL SEÑALADO EN VIRTUD  
DE QUE ALGUNAS ORGANIZACIONES SE UBICAN EN MAS DE -  
UNA CATEGORIA. BAJO "OTROS" SE INDICA EL NUMERO DE  
ORGANIZACIONES CUYA ORIENTACION NO PUEDE SER IDENTI-  
FICADA POR FALTA DE INFORMACION.

---

FUENTE: ANEXO 1

políticos, pero ¿Dónde están estos documentos? y ¿Cuáles de ellos son útiles para este estudio? El conjunto de organizaciones ecologistas en México ha producido un enorme volumen de documentos, sin embargo no todos son útiles para la presente investigación. La diferencia en la orientación de las organizaciones implica también la elaboración de distintos tipos de documentos políticos.

En principio, existen dos clases de organizaciones ecologistas cuyos documentos no ayudan a los propósitos del presente estudio: las de orientación conservacionista y las orientadas hacia temas especializados. En ambos casos nos encontramos con documentos que no describen la lucha ecologista en términos sociales, esto es, como resultado del enfrentamiento entre grupos sociales distintos. Veamos con detenimiento cada uno de los casos.

En los documentos de las organizaciones de orientación conservacionista se habla de la relación entre la sociedad y la naturaleza, así como de lo importante que es para la humanidad preservar todos los recursos naturales del planeta. En estos casos suele esgrimirse argumentos de tipo moral y se declara que los propósitos de la organización son de índole humanitario. Así, esta clase de documentos no plantean un espacio de conflicto social, dado que no señala la presencia

de un enfrentamiento entre grupos sociales distintos, sino de un enfrentamiento entre la sociedad, considerada como un todo unitario, y la naturaleza.

Algo semejante puede decirse de las organizaciones ecologistas especializadas en un determinado tema, cuyos propósitos responden en buena medida a intereses de orden profesional. Sus documentos expresan la intención de restituir la racionalidad al conjunto de la sociedad, sin distinción de clases sociales; se hace énfasis en la proposición de soluciones económicas o de orden técnico. La tecnología alternativa es un ejemplo de esto, pues en lugar de criticar al sistema de dominación critica el uso de cierta clase de industria, cierto modo de producir o ciertos hábitos de consumo, los cuales pueden ser corregidos.

Si dejamos fuera a las organizaciones conservacionistas y a las de temas especializados, nuestro universo de organizaciones ecologistas se reduce a la mitad: las organizaciones de acción restringida y las organizaciones de acción no-restringida.

Las de acción no-restringida producen documentos políticos con una amplia argumentación en torno a los principios generales de la lucha ecologista. Esta clase de documentos, que llamaremos "centrales" o "principales", son muy útiles

para nuestra investigación por la riqueza argumental que contienen. En cambio las organizaciones de acción restringida rara vez producen documentos centrales, con un discurso abstracto y universal sobre el ecologismo. Se limitan a presentar denuncias sobre cuestiones concretas relacionadas con el medio ambiente de una determinada región.

Sin embargo, las organizaciones de acción restringida son la inmensa mayoría: hay aproximadamente 50 en el país. Por otra parte, sólo hay 5 organizaciones de acción no-restringida. ¿Cómo estudiar al ecologismo por medio de documentos políticos si la mayoría de las organizaciones casi no lo producen y cuando lo hacen tratan denuncias sobre cuestiones concretas?

Bueno, existe una forma indirecta de estudiar a dichas organizaciones por medio de documentos ecologistas, a saber, por medio del Pacto de Grupos Ecologistas (PGE), que es una coordinadora nacional de organizaciones. Resulta que más de la mitad de las organizaciones que pertenecen al Pacto son de acción restringida y, por otra parte, el Pacto sí produce documentos centrales o principales. Es de suponer que tales documentos deben poner de manifiesto la presencia de tantas organizaciones de acción restringida en el Pacto, por lo tanto, si resulta significativo para la elaboración de éste análisis.

### 3.2 LOS PRINCIPALES DOCUMENTOS ECOLOGISTAS.

Unicamente las organizaciones de acción no-restringida tienen documentos centrales, esto es, documentos en los que se explican los principios básicos de la lucha ecologista, y solo hay 5 organizaciones de este tipo en México: el Movimiento Ecologista Mexicano (MEM), el Grupo de los Cien, el Partido Verde Mexicano (PVM), la Asociación Ecológica de Coyoacán y los Verdes Ecologistas-Pacifistas.

En este apartado estudiaremos los discursos de cada una de las organizaciones mencionadas arriba. Luego abordaremos al Pacto de Grupos Ecologistas (PGE), la Coordinadora Nacional de Organizaciones Ambientalistas, la cual posee el documento ecologista más completo de cuantos existen en México y, al mismo tiempo, tiene como miembros a más de 70 agrupaciones ecologistas y antinucleares de todo el país.

#### El Movimiento Ecologista Mexicano

El Movimiento Ecologista Mexicano (MEM) fue fundado el 12 de diciembre de 1981. Es quizá la primera organización ecologista en México que busca establecerse en todo el país. Durante 1982, al año siguiente de haberse constituido, el MEM tuvo una escisión importante: se retiró de un grupo liderado

por Jorge González Torres, formó otra organización denominada Alianza Ecológica Nacional (que luego se convertiría en el Partido Verde Mexicano). Al frente del MEM quedó Alfonso Ciprés Villarreal.

Respecto a su organización interna, la Declaración de Principios dice que "el MEM se organiza en estructuras flexibles donde predomina la participación y no el burocratismo. El compromiso ecológico se entiende como un acto voluntario y, en estos términos rechazamos formas de organización que impliquen control y sumisión, que llevarían casi siempre a la anulación del potencial creativo y a desactivar la participación social".

Las principales acciones emprendidas por el MEM son declaraciones a medios de comunicación y a propaganda mediante la venta de agendas, bolsas de basura para automóviles, calendarios, calcomanías, carteles. Ha realizado campañas por la reforestación; de selección y aprovechamiento de la basura; para promover el uso de la bicicleta; para apoyar a la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección del Medio Ambiente; también realizó una campaña denominada "Un día sin Automóvil" que fue "imitada" después por el Departamento del Distrito Federal. Brinda apoyo jurídico sobre cuestiones relacionadas con el

medio ambiente (sostiene que cuenta con 100 abogados) y realiza campañas conjuntas con empresarios (por ejemplo la descontaminación del puerto de Acapulco con "apoyo de empresarios de la región" y la campaña nacional de "publicidad ecológica" con el apoyo del Grupo Ferrer) (39). Además edita una revista con el nombre de Movimiento Ecológico y desde junio de 1990 edita Nuestro Ambiente. Revista Mexicana de Ecología.

La "Declaración de Principios y Programa de Acción del MEM" (40), fechada en diciembre de 1981, es un documento muy breve (cuatro páginas). Empieza por decir que la naturaleza es indispensable para la humanidad y destruirla es destruir "los medios de vida" de la humanidad. Señala que la naturaleza es patrimonio de la humanidad, pero la forma en que se le explota y se aprovecha es cuestión de cada país; el modelo de desarrollo en México ha derrochado los recursos naturales de manera "irracional", poniendo en peligro el patrimonio nacional. Considera que los patrones de consumo vigentes han inhibido la creación de una "industria

---

(39) CIPRES VILLARREAL, Alfonso. Sin título, mecanografiado, sin fecha.

(40) MOVIMIENTO ECOLOGISTA MEXICANO. "Programa de acción y declaración de principios". Revista Movimiento Ecológico, año 2, núm. 4, MEM, México, 1988, págs. 6-9.

mexicana", de recursos y tecnología propia. Esto afecta la identidad nacional. Falta -dice el documento del MEM- una reglamentación legal que proteja los recursos naturales. La destrucción de ecosistemas y la inadecuada explotación de los recursos "intensifican la desigualdad". Por último, afirma que es necesario cambiar, "reorientar" al país en el marco de la "crisis" actual hacia una "tradicción organizativa" que el MEM identifica con "Madero, Villa, Zapata, la tradición cooperativa, los sindicatos, los ejidos, los talleres artesanales y las empresas nacionales".

El Programa de Acción del MEM contempla esencialmente promover la "participación democrática", "responsable", "activa" y "comprometida" de organizaciones para defender la ecología en el marco de la "participación ciudadana" de manera "plural". Por último el MEM evitará que sus líderes sean personas "notables de la sociedad política" y dará preferencia a aquellos que provengan de la "sociedad civil".

A todas luces el adversario en el documento del MEM es "cierto modelo de desarrollo" implementado en el país y, "cierto patrón de consumo", los cuales afectan la "identidad" y la "soberanía" nacionales y son la causa de la explotación "irracional" de los recursos naturales. La orientación ideológica asumida es nacionalista.

La Asociación Ecológica de Coyoacán

Creada en febrero de 1983, la Asociación Ecológica de Coyoacán (AEC) perteneció al Pacto de Grupos Ecologistas entre 1986 y 1989. Esta es una organización que "no está afiliada a ninguna entidad política, religiosa, oficial o empresarial". Entre sus acciones emprendidas se incluyen la publicación de la revista Ecología, Cultura y Política, la protección a los Viveros de Coyoacán (en donde se cultivan plantas para zonas verdes en el Distrito Federal) y diversas labores de "concientización ecológica" entre la población.

La declaración de principios (41) de la AEC es más breve aún: sólo una página en su primer punto denuncia la "enajenación mercantilista" en que se vive; después pasa a denunciar la "agresión" industrial y tecnológica hacia los ecosistemas, originada por los hábitos creados gracias a la "sociedad de consumo". Concluye que el establecimiento y conservación del equilibrio ecológico sólo es posible mediante la recuperación de la "solidaridad comunitaria", en el marco de una "sociedad civil autogestionada y vigilante".

El objetivo de esta organización es luchar por la conservación, rehabilitación y aprovechamiento racional de

---

(41) ASOCIACION ECOLOGICA DE COYOACAN. Sin título, documento impreso, sin fecha.

los ecosistemas por alcanzar la armonía entre la sociedad y el medio ambiente. Con ese fin la AEC busca una alternativa a la "sociedad industrial, centralista, burocrática y masificadora", que consiste en la "libertad del individuo" y la "autonomía y autogestión de comunidades y grupos".

El documento central de la AEC es el único de cuantos tuvimos conocimiento que comienza su discurso sin aludir al medio ambiente, ni la ecología, ni a la naturaleza, sino que se concentra primero sobre una interpretación de la sociedad misma, antes de interpretar la relación de la sociedad con el entorno natural. Al quitar del centro de la acción política a la ecología aunque sólo sea por un momento se pone énfasis sobre cuestiones sociales, algo muy raro en los documentos del ecologismo mexicano.

Sin embargo, el adversario del que habla la ACE es la "enajenación mercantilista" y la "sociedad de consumo"; no se menciona el conflicto de clase.

#### El Grupo de los Cien

Formado en 1985, el Grupo de los Cien tiene una organización interna laxa e informal. Se trata de una instancia ecologista compuesta por artistas e intelectuales mexicanos de gran prestigio, al frente de los cuales figura usualmente

el poeta Homero Aridjis (42) .

Las acciones emprendidas por el grupo consisten fundamentalmente en declaraciones a la prensa y a otros medios informativos. Abundan los desplegados en los periódicos que tratan una amplia variedad de temas entre los cuales destacan la oposición a la planta nuclear de Laguna Verde, la protección de especies silvestres -la tortuga marina y los delfines, por ejemplo la preservación de zonas boscosas -en especial la selva Lacandona (43) y la

- 
- (42) BELEJACK, Bárbara. "The mexican wasteland"  
Revista Newsweek, 30 de octubre. 1989, pág. 50.
- (43) ARIDJIS, Homero. "Cada dos minutos y medio muere un  
delfín", Periódico La Jornada, México, 29 de mayo de  
1988, pág. 6.
- GRUPO DE LOS CIEN. "Indiferencia de autoridades ante el  
comercio de flora y fauna" Periódico La Jornada, 23  
de julio de 1988, año 3, núm. 976, págs. 14 y 22.
- GRUPO DE LOS CIEN. "Alerta Los cien sobre riesgos de  
catástrofe ecológica" Periódico La Jornada, 16 de febrero  
de 1989, pág. 32.
- REINERT, Patty. "Ecologista: MMH responsable for nuke  
accidente" Periódico The nation. The Mexico City news, 6  
de enero de 1987, pág. 4.
- GARCIA ROJAS, Luis. "Está en peligro la vida humana en la  
ciudad de México: el Grupo de los Cien" Periódico  
Unomásuno, México, 19 de febrero de 1987, pág. 7.
- GRUPO DE LOS CIEN. "Urge salvaguardar la selva" Periódico  
La Jornada, México, 8 de julio de 1989, pág. 25.
- GRUPO DE LOS CIEN. "Carta al presidente Carlos Salinas de  
Gortari" Revista Proceso, núm. 689, México, 15 de  
enero, 1990, pág. 3.

contaminación atmosférica en el D.F.

No tiene un documento que pueda ser considerado como declaración central de sus principios. La base documental de esta agrupación está repartida en multitud de denuncias, las cuales tratan temas específicos y varían según las circunstancias o según la importancia que en determinado momento adquiriera uno u otro tema en concreto.

#### Los Verdes Ecologistas-Pacifistas

Los Verdes aparecen entre 1986 y 1987. Primero se llamaron Futuro Verde, Grupo Ecologista-Pacifista" y después se dan a conocer simplemente como Los Verdes. Son resultado de una organización internacional conocida como El Movimiento fundada por Mario Martínez Cobo en 1969 en Mendoza, Argentina. Dado que el sobrenombre es "Silo", por lo tanto la doctrina difundida por El Movimiento es llamada siloismo. El siloismo -el cual tiene ciertos tintes proféticos- es una corriente internacional y de ahí que Los Verdes participen en la Internacional Verde, cuyo primer encuentro se celebró en Rio de Janeiro, Brasil, durante julio de 1989. (44)

---

(44) EL MOVIMIENTO. "¡El ideal de un mundo no-violento está vivo!", fotocopia, sin fecha.

LOS VERDES ECOLOGISTAS. Revista Ecología Social, núm. cero, México, mayo de 1989.

El propósito de Los Verdes es formar grupos ecologistas-pacifistas, llamados GEF's en diversos lugares del país. La creación de estos grupos no obedece a una estrategia preestablecida, sino que más bien está guiada por las circunstancias.

Entre las acciones emprendidas por Los Verdes destaca la labor del proselitismo permanente, especialmente entre jóvenes. Los Verdes reparten propaganda, boletines informativos y llevan a cabo reuniones en lugares públicos en donde se invita a los habitantes de la zona.

Sus lineamientos y objetivos aparecen en diversos textos. Entre ellos está uno denominado El libro verde, manual de ecología política, (45), el más completo y sistemático de cuantos se tuvo conocimiento. El discurso ecologista de esta organización considera estratégico cambiar el sistema económico imperante (que determina la relación "hombre-medio ambiente") para proteger eficazmente a los ecosistemas. Este planteamiento es denominado "ecología social".

La transformación debe ser "sistemática" o "global" y se debe cambiar el sistema económico basado en la "explotación-alienación" del hombre y la naturaleza, en el

---

(45) ANONIMO. El libro verde. Manual de ecología política, fotocopia, sin fecha, págs. 1-20.

cual se "reduce al humano a la condición de vendedor o comprador" en el marco de un "mundo mercantil" de una sociedad "hipnotizada por la publicidad" y de una "soledad de masas". En oposición a todo esto, Los Verdes defienden valores tales como la "solidaridad", el "no-autoritarismo", las "fuerzas autónomas", la "descentralización" y la "cooperación". Por último, no buscan un "pacismo declamativo", sino que persiguen una "actividad participativa", una "acción no-violenta".

Los Verdes señalan como adversario en su lucha ecológica al sistema económico, que se sustenta -aseguran- en la explotación y en la alienación, en el mundo mercantil. Se conciben a sí mismos como ideológicamente neutros; algo semejante a una "tercera vía" entre socialismo y capitalismo.

#### El Partido Verde Mexicano

Durante el mes de julio de 1987 se constituyó el Partido Verde Mexicano (PVM) a partir de una organización denominada Alianza Ecológica Nacional, que a su vez surgió en 1982 a raíz de una escisión del Movimiento Ecológico Mexicano (MEM). El PVM está dirigido por Jorge González Torres y es la única organización ecologista en México que se presenta bajo la forma de un partido político, aunque su presencia electoral es nula.

Las acciones emprendidas por el PVM consisten básicamente en declaraciones a la prensa nacional y a otros medios informativos. Durante 1987 formó unas "brigadas verdes" en la Ciudad de México, para realizar actividades en defensa del medio ambiente. Recolectaron basura, levantaron un censo de fábricas y vehículos que contaminan y, según declaraciones de Jorge González Torres, "en caso de ser necesario, procederemos a clausurar las industrias, explicando previamente a los obreros el motivo del cierre" (46) .

El documento principal del PVM es su Declaración de Principios (47) (Julio de 1987) la cual se pronuncia por la "armonía" y la "sana evolución" conjunta del medio ambiente y de la sociedad, en el marco de lo que llama una "tendencia universal hacia la diversidad". Para ello se buscará, en lo ecológico, detener el uso "irracional" de la flora y de la fauna, la sobreexplotación y envenenamiento de acuíferos, la producción de sustancias tóxicas, la extinción de especies silvestres y "eficientizar" el consumo del petróleo. En lo

---

(46) PARTIDO VERDE MEXICANO. "50 brigadas Verdes inician campaña ambiental permanente" Periódico, La Jornada, México 23 de diciembre de 1987, pág. 14.

(47) PARTIDO VERDE MEXICANO "Declaración de Principios" Estatutos del Partido, fotocopia, sin fecha.

educativo se propone una enseñanza ecológica para todos los niveles escolares, en el marco de la "creatividad", el "respeto a la diversidad" y de la "solidaridad social".

El PVM está por la "paz, armonía, amor y autodeterminación"; se considera a sí mismo "pacifista" y "antiarmamentista". Considera necesario abatir la tasa de natalidad para proteger la ecología, en el marco de lo que llaman "paternidad responsable". El PVM se pronuncia a favor de la "libre empresa" y contra el "estatismo" y la "planificación centralizada".

Persigue la democracia y la "descentralización del poder". Propone un "control político" mediante la "planeación participativa", el fortalecimiento del poder legislativo (otorgarle la facultad de realizar plebiscitos) y la "reducción del ejecutivo" (de manera que se implementa un "gobierno mínimo"). También se declara a favor de la descentralización demográfica fiscal, política, administrativa, y el fortalecimiento de la autoridad local para permitir una mayor "iniciativa individual".

En cuanto al aspecto económico, este partido proyecta impulsar el desarrollo respetando el equilibrio ecológico al mismo tiempo que las necesidades de los mexicanos. Establecer la "eliminación de impuestos" para mejorar la

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

. 79 .

alimentación, vivienda y servicios. Crear un "ejército verde", esto es, transformar a las fuerzas armadas en "cuerpos de paz y protección ecológica". Por último el PVM advierte que no pretende "paralizar" la industria ni "socializar los medios de protección".

El énfasis de su discurso está puesto en lo que se llama "descentralización" en el "respeto a la diversidad", lo cual consiste, al parecer, en fortalecer a la libre empresa en oposición a lo denominado "estatismo". Las continuas alusiones a un "gobierno mínimo", a la "eliminación de impuestos" y a la "libre empresa" dejan en claro que la ideología del PVM es neoliberal. Además, también se declara contra la "planificación centralizada" y la "socialización de los medios de producción".

El adversario contra el cual lucha el PVM es la "centralización del poder" y el "estatismo". Su orientación ideológica es neoliberal, monetarista, antisocialista y favorable a la "libre empresa".

#### El Pacto de Grupos Ecologistas

El Pacto de Grupos Ecologistas (PGE) surge en agosto de 1986 como resultado directo del Primer Encuentro Nacional de Grupos Ecologistas -celebrado en 1985 en Villa Olímpica, en

la Ciudad de México- y cuenta con unas 15 agrupaciones. En 1988, año en que se redacta el Manifiesto del PGE, el número ascendió a 49 y para 1990 se estima que en el PGE están representadas unas setenta organizaciones ecologistas y antinucleares.

Más que una organización ecologista por sí misma, el PGE funciona como una coordinadora nacional de pequeñas agrupaciones que provienen de 20 estados de la república y el Distrito Federal y son en su mayoría de acción restringida (de índole local o regional).

El PGE trabaja "de manera descentralizada en problemas específicos a nivel local, a la vez que a nivel nacional (actúa) sobre la base del consenso". De esta manera el PGE "establece lineamientos y estrategias, actuando como una parte de la sociedad civil, conjuntamente con las más diversas organizaciones". La siguiente cita es elocuente: "La creación de grupos ecologistas, que por todo el país están surgiendo, por muy pequeños que éstos sean, nos alientan a continuar, rechazando todo intento de burocratización, mediatización, caudillismo y jerarquización, con lo que algunos pretenden neutralizar el potencial intelectual, político y vivencial que el ecologismo está inaugurando". Finalmente, el PGE considera que su

organización interna es de naturaleza "horizontal, multiorganica y autónoma".

El documento central del PGE es el primer Manifiesto Ecológico en Defensa de la Nación (enero de 1988) (48). Este manifiesto, cuya extensión es de 19 páginas, es el documento ecologista más completo y detallado de cuantos existen en México.

A la pregunta de para qué defender el medio ambiente, el PGE responde con sencillez fulminante: para defender la nación. Tal es el argumento fundamental que presenta el PGE. En el Manifiesto hay varios ejemplos que sostienen este argumento, de los cuales destacan dos: uno sobre la industrialización y la urbanización en el país, y otro sobre el campo mexicano.

El tipo de industrialización que ha seguido el país -afirma- es "imitativa" e "implantada", "extraña" a las necesidades de su población y de su medio ambiente. Emplea tecnología inadecuada, derrocha los energéticos y los recursos naturales existentes en el país, cosa que mina nuestra soberanía. Pero además de ser "ecológicamente

---

48) PACTO DE GRUPOS ECOLOGISTAS. "Primer Manifiesto Ecológico" Revista Ecología, vol. 2, núm. 4, México, 1988, págs. 25-44 y 64-69.

insostenible", la industrialización ha beneficiado "sólo a unos cuantos" y ha fomentando la desigualdad. También ha hecho crecer la deuda externa, cosa que acelera la dependencia del país con el exterior. Esta pérdida de soberanía se manifiesta en la política económica del gobierno, la cual según ellos consiste en un "repliegue indiscriminado del estado", el cual ha dado lugar a la regulación de la economía mediante los "mecanismos de mercado" que a su vez crea una mayor vinculación el mercado internacional. Resultado: una "pérdida de soberanía del Estado".

Por otra parte, el tipo "funcionalista" de urbanización debilita los lazos de "solidaridad comunitaria" en las ciudades e intensifica el "individualismo" y los "hábitos consumistas". Se refuerza el uso generalizado de transporte individual y se crea una "deificación del automóvil", lo cual ha redundado en una costosa infraestructura vial en las ciudades y, desde luego, en los altos índices de contaminación atmosférica registrados en las grandes metrópolis del país.

El segundo argumento fundamental en el Manifiesto del PGE concierne al campo. Plantea una lucha entre la "diversidad" y la "uniformización". Según el PGE la diversidad cultural

del país se sustenta en la diversidad biótica que existe en él. Sin embargo, la agricultura y la ganadería "comercial" han homogeneizado a la producción agropecuaria sin respetar la variedad de ecosistemas y la riqueza biótica del territorio nacional. Esta uniformización de la diversidad ecológica corre paralela a la creación de una cultura nacional "homogénea", en lugar de una de tipo "heterogénea". Esto está destruyendo la autonomía de las distintas regiones del país, además debido a la destrucción de esta "sociedad rural" se crean amplios flujos migratorios de campesinos empobrecidos hacia las ciudades.

Para enfrentar estos problemas el PGE propone la "transformación de la vida nacional". Las medidas concretas son las siguientes: en lo político, defender el municipio y la democracia; en lo socioeconómico, luchar contra el "reduccionismo en los criterios de política económica", alentar la "imaginación y creatividad" en oposición a la "monetarización" y la "desvalorización de la naturaleza"; promover "nuevos deseos y aspiraciones" que conformen "nuevas variables en el repertorio de la dirección económica", que no necesariamente sean cuantificables en "términos monetarios".

El Manifiesto dice que se debe luchar contra la "tecnocracia", lo cual es todo aquello "estatal" y

"corporativo" que obstruye la "autonomía y la autosuficiencia" de la sociedad civil y de la "autosugestión popular". Hay que crear un nuevo "proyecto nacional" basado en la racionalidad interna, en el desarrollo propio y no conforme a las pautas del mercado internacional. Rechaza la forma "homogeneizante" de industrialización. La "descentralización" no basta y es necesario restituir la "capacidad de autonomía y de iniciativa" a las comunidades, municipios y estados de la República.

En lo agropecuario, el PGE apoya la diversificación de la producción y la autosuficiencia de las regiones en materia de alimentación. En lo que concierne a la política energética, se opone rotundamente al uso de la energía nuclear, por considerar que favorece una "estructura de producción y consumo de energía" que responde a una alta concentración del poder político. Y la concentración de energéticos corre paralela a la concentración de poder, lo cual favorece a la "tecnoburocracia".

Se deben evitar los criterios "eficientistas" en la producción y el "excesivo" fomento a la inversión extranjera y a las maquiladoras. Sobre las zonas metropolitanas, aparte de la contaminación y la "marginación", el PGE considera que se deben evitar las "conductas sociales negativas" y propone limitar el uso de transporte individual.

Finalmente, el pacto considera que el "derroche" de recursos naturales, la miseria, el "ecocidio" y la "inseguridad colectiva", son resultado de valores promovidos por ciertas "elites" que están "basadas en la idea de la supremacía y del crecimiento, en sojuzgamiento de la naturaleza y de los hombres". Afirma que se "han impuesto anhelos y formas de vida donde se privilegian a un supuesto bienestar y realización de las personas bajo el signo de la acumulación, la ganancia y el éxito social".

El adversario que identifica el PGE en su lucha ecologista es la tecnocracia o la tecnoburocracia, esto es, el aparato "estatal" que se opone a la "autogestión" de la sociedad civil. La orientación ideológica es claramente nacionalista.

+ + +

Para resumir las orientaciones y objetivos expresados por cada una de las organizaciones ecologistas tratadas, hemos realizado el siguiente cuadro sinoptico.

GRUPOS / CATEGORIAS	Principales adversarios	Orientación ideológica	Principales valores expresados
Movimiento Ecológico Mexicano	Modelo de desarrollo inadecuado; consumismo	Nacionalista	Participación ciudadana; identidad nacional; pluralidad
Asociación Ecológica de Coahuila	Eradicación mercantilista; sociedad de consumo	-	Autogestión; Solidaridad Comunitaria
Grupo de los Cien	-	-	-
Los Verdes	Mundo mercantilista; Sistema de explotación-alienación.	"Tercera vía" entre socialismo y capitalismo.	Solidaridad; Descentralización; Pacifismo; Cooperación
Partido Verde Mexicano	Estatismo; centralización del poder; planificación central	Neoliberal	"Libre empresa"; Monetarismo; Gobierno mínimo
Pacto de Grupos Ecológicos	Tecnocracia o tecnoburocracia; consumismo	Nacionalismo	Solidaridad comunitaria; Soberanía Nacional; Autogestión.

### 3.3 CONCLUSIONES PRELIMINARES

¿Qué argumentos ecologistas son a la vez argumentos sociales? Esto es, ¿Se describen los ecologistas en los términos de un movimiento social? Veamos: Un movimiento social es el enfrentamiento entre clases sociales distintas, que se disputan el control sobre el sistema social en su conjunto. Esto significa que dicho movimiento debía identificar a un adversario. Este adversario debe reconocerse en términos sociales, es decir, en la forma de una determinada clase social. Por eso, para enfatizar se habla de un adversario social (49) .

Es importante poner atención a la identidad bajo la cual un documento ecologista describe a su adversario. Si, por ejemplo, el adversario que se establece en un documento es un determinado sistema social, cuyas normas han de ser modificadas para restituirle la racionalidad al conjunto de la sociedad, sin distinción alguna entre clases sociales, entonces estaríamos ante un adversario moral. Moral porque esta clase de planteamiento no abre un espacio de conflicto entre clases sociales distintas, sino porque presenta

---

(49) ZERMENO, Sergio. México, una democracia utópica, México, Ed. siglo XXI, pág. 37.

argumentos moralmente irrefutables para cualquier clase social.

Todos los documentos examinados en el apartado anterior hablan de un adversario moral. El MEM considera que el obstáculo para explotar racionalmente los recursos naturales es cierto "modelo de desarrollo", es decir, cierto sistema económico y social imperante en el país. El PVM identifica como su adversario a la "centralización del poder" en el sistema político mexicano, la cual impide proteger debidamente al medio ambiente. La Asociación Ecológica de Coyoacán establece que la lucha ecologista debe hacerse combatiendo la "enajenación mercantilista" en la sociedad. Los Verdes afirman que el adversario es el sistema económico existente, el cual se sustenta en lo que llaman la "explotación-alienación".

En ninguno de estos casos los documentos ecologistas hablan de un grupo social adversario, sino de cierto "sistema" o "modelo" de sociedad que considere intrínsecamente nocivo para el medio ambiente y, por lo tanto, para el conjunto de la sociedad, sin mediar distinción de clases (\*).

Por una parte, estas organizaciones ecologistas llaman a defender los valores tales como la "solidaridad", la

---

(\*) Consulte el cuadro sinóptico al final del apartado 3.2.

"autogestión popular", la "democracia" o la "descentralización del poder" y, por otra, existe un llamado unánime para oponerse a cuestiones como el "autoritarismo", la "manipulación", el "individualismo" o el "consumismo". Con tales terminos se plantea que existe una atmósfera hostil en la sociedad, pero no se alcanza a determinar de que grupo social en particular proviene dicha hostilidad: en el discurso de las organizaciones ecologistas de acción no-restringida sólo hay una guerra de adjetivos. No hay un adversario social en esta clase de discurso.

Tampoco se reconoce la existencia de un actor o protagonista social que impulse la lucha ecologista; los ecologistas en cuestión se consideran a sí mismos como emanaciones de la "sociedad civil". Así, el discurso ecologista termina por diluir el conflicto social en una serie de consideraciones de índole moral, intensamente adjetivadas.

Si no son un movimiento social, ¿A qué tipo de organización pertenecen los ecologistas de acción no-restringida? Son grupos de presión, agrupaciones orientadas más hacia modificar la política de gobierno, que a la creación de una estrategia autónoma para organizar una movilización social, es decir están orientadas hacia los

centros de decisión política y no tanto hacia los centros de organización social (algo que los norteamericanos llaman leebing).

La naturaleza de las actividades que llevan a cabo las organizaciones ecologistas de acción no restringida tratadas en el apartado anterior respaldan la afirmación de que se trata de grupos de presión. En primer lugar tenemos el uso propaganda (calcomanías, calendarios, bolsas de basura, etcétera), especialmente por parte del MEM y Los Verdes; luego está el énfasis en los recursos jurídicos, en particular en el casos del MEM, y también la denuncia mediante la prensa y otros medios masivos de comunicación, en donde algunas veces se emplea el prestigio de artistas e intelectuales connotados para respaldar pronunciamientos dirigidos a la opinión pública, como es el caso del Grupo de los Cien. En otro caso la organización misma se define como grupo de presión, como es el caso de la Asociación Ecológica de Coyoacán, que afirma ser "...portavoz y medio de presión de la sociedad civil ante entidades públicas y privadas..." (el subrayado es mio). (50) .

+ + +

---

(50) ASOCIACION ECOLOGICA DE COYOACAN. Asociación Ecológica de Coyoacán, México, documento impreso, sin fecha.

Hasta aquí hemos estudiado a las organizaciones de acción no-restringida y multitemáticas, ahora toca el turno a las organizaciones ecologistas de acción restringida, esto es, aquellas que se forman en torno a la defensa de una localidad o región, ya sea en el medio rural o en el urbano. Recordemos que a esta clase de organizaciones pertenece más de la mitad del total de grupos ecologistas en el país y que, en general, no poseen documentos centrales o constitutivos.

A pesar de esta carencia hemos hallado una instancia en representante de multitud de agrupaciones de acción restringida que sí posee un documento: nos referimos al Pacto de Grupos Ecologistas (PGE), formado en 1986.

El Pacto, como ya se explicó, es una coordinadora nacional de agrupaciones ecologistas y la gran mayoría de las agrupaciones que pertenece (o pertenecieron en alguna ocasión) al PGE son justamente de acción restringida. Las siguientes agrupaciones las mencionamos aquí a título de ejemplo: Asociación de Defensa del Valle de Tulancingo (Hidalgo), Asociación de Pequeños Propietarios del Ajusco (Distrito Federal), Asociación Riverena Anticontaminación (para defender el Lago de Patzcuaro en Michoacán), Asociación Ecológica del Istmo (en Coatzacoalcos, Veracruz), Comité de Defensa Ecológica de Chalco (Estado de México), Comité

Ecológico de Colonos de Bosques del Lago (en Cuautitlán, Estado de México), Comité de Defensa de los ríos Pilon y Ramos (en Nuevo León), Grupo de Apoyo al Desarrollo Etnico (Oaxaca). Existen muchas agrupaciones de acción restringida, pero aquí sólo se abordarán brevemente dos casos característicos.

La primera organización a tratar es el Comité de Defensa del Parque Natural de la presa de Cajón, en Juriquilla, Querétaro. Dicho Comité fue creado en 1982 y busca evitar que fraccionadores privados lleven a cabo un proyecto de urbanización en terrenos pertenecientes al parque. Este proyecto también afecta de varias maneras a los habitantes de la zona. Los dirigentes del comité en cuestión afirman que sus demandas no han sido debidamente atendidas, pues los fraccionadores privados están coludidos con las autoridades del gobierno del estado. Está claro que la base de sustentación social del Comité de Defensa del Parque Natural de presa de Cajón es la comunidad aledaña a dicho parque y el Comité considera que su adversario es la combinación de fraccionadores privados y de ciertas autoridades del gobierno del estado. (51)

El segundo caso es el de la Asociación de Residentes y

---

(51) Entrevista telefónica con Manuel de Anda, dirigente de C. D. J., 2 de mayo, 1990.

Propietarios de la Colonia Irrigación, A.C. (ARPCI). La Colonia Irrigación está ubicada en la ciudad de México. Dicha asociación existe desde los años 70, pero aunque se formó con el propósito de protegerse de las industrias de la zona (una de ellas es propiedad de una empresa transnacional), las cuales no han instalado el equipo anticontaminante que les corresponde y en varias ocasiones han intentado invadir terrenos pertenecientes a la colonia (considerados de uso habitacional), recién desde 1985 se autodenomina ecologista. Aquí también la lucha ecologista se establece entre una comunidad -en este caso la que habita en la colonia Irrigación- y cierto adversario que es el ajeno a la comunidad, a saber, las industrias de la zona. (52)

Ambos casos muestran de manera elocuente lo que ocurre en organizaciones ecologistas de acción restringida: si cuentan con una base social de sustentación para su protesta ecologista (al contrario de lo que sucede en organizaciones de acción no-restringida). Desde luego dicha base social consiste en determinada comunidad, cuya existencia misma es directamente afectada por alguna alteración al medio ambiente del cual depende. Así se entiende que la organización ecologista de acción restringida sólo actúe dentro de la zona

---

(52) Entrevista telefónica con ARPCI, mayo de 1990.

que ocupa la comunidad en la que se sustente. Es por eso que en el Manifiesto del PGE se hace tanto énfasis en la defensa de las comunidades. Recordemos que en el mencionado Manifiesto la tesis central se basa en la diversidad cultural del país, e insiste en la necesidad de preservar la identidad de estas distintas comunidades y regiones como el método idóneo para proteger la ecología y también la soberanía nacional.

Por otra parte, en organizaciones de acción restringida el adversario de la lucha ecologista -por regla general- proviene de afuera, es algo externo a la comunidad, por ejemplo cierta empresa o empresario particular; con gran frecuencia se considera que están coludidos con las autoridades para llevar a cabo determinadas obras de infraestructura (urbana, fabril, agropecuaria, hidroeléctrica, petrolera, portuaria, carretera, turística, etcétera) incompatibles con las tradiciones culturales o económicas de la comunidad existente en la región. (53)

Creemos que esto explica porque en el Manifiesto del PGE se considera que el adversario de la lucha ecologista es la "tecnocracia" o la "tecnoburocracia", esto es, grupos en el gobierno cuya ideología (a la que el PGE llama

---

(53) TOUBAINE, Alan. "Reacciones Antinucleares o Movimiento Antinuclear", *op. cit.*, págs. 694-695.

"eficientista", "homogeneizante" y promotora de la "monetización" de las relaciones humanas) resulta nociva para ciertas comunidades en el país, en particular aquellas que tienen tradiciones culturales que proteger (como son, por ejemplo, los grupos étnicos) y aquellas otras que son afectadas por grandes obras de infraestructura que pueden alterar la economía y/o la cultura de una región o localidad entera.

Sin embargo, es necesario advertir que el conflicto entre una comunidad y fuerzas exteriores a ella no es un movimiento social. Un movimiento social requiere abrir un espacio de enfrentamiento entre clases sociales en cambio lo que hace una comunidad amenazada es justamente suprimir los espacios de enfrentamiento al interior de la misma y suprimir las diferencias sociales internas para enfrentar al enemigo exterior. Esto último es exactamente lo que sucede en las organizaciones ecologistas de acción restringida: su base de sustentación es una comunidad, no una clase social; de la misma manera, el adversario de estas organizaciones ecologistas es el conjunto de fuerzas exteriores, ajenas a la comunidad y no una clase social dominante que obstaculiza a una clase subalterna.

Un contramovimiento social es aquella clase de protesta

colectiva cuyo propósito es proteger a una comunidad del resto de la sociedad. Así, en la generalidad de los casos las organizaciones ecologistas de acción restringida provienen de contramovimientos sociales y no de un movimiento social. Esta conclusión es importante si se toma en cuenta que más de la mitad de las organizaciones ecologistas existentes en el país son de acción restringida. El ecologismo que se ve en México es en general el resultado de contramovimientos.

CAPITULO 4.

LOS ANTINUCLEARES VERACRUZANOS

#### 4.1 LA PROTESTA ANTINUCLEAR EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

El día 26 de abril de 1986 se registró el accidente nuclear más grave del mundo: se trata del accidente en la central nuclear de Chernobyl, en la Unión Soviética. El 15 de mayo de 1986, 18 días después un grupo de jóvenes estudiantes se reunió en la Facultad de Humanidades de la Universidad Veracruzana, en la ciudad de Xalapa. Durante esta reunión se decidió formar el Grupo Antinuclear de Xalapa, (GAX), cuyo propósito es, "mediante la organización y la movilización social", cerrar o transformar en una termoeléctrica convencional la central nuclear de Laguna Verde, en el estado de Veracruz. (54)

El Diario de Xalapa, el más importante del estado de Veracruz, (fundado en 1943 y con un tiraje de 40,000 ejemplares), abrió una sección -por lo menos desde el dos de junio de 1986- intitulada "Cartas sobre Laguna Verde", en la que los lectores del periódico externan sus puntos de vista

- 
- (54) ARIAS CHAVEZ, José, *et al.*, ¿Laguna Verde Nuclear? ¡No gracias! "De la sociedad anónima a la sociedad civil: el movimiento antinuclear y ecologista veracruzano" (GUEVARA CORTINA, Genaro, Ed. Claves latinoamericanas, México, 1988, pág. 255.
- GARCIA MICHEL, Hugo. Más allá de Laguna Verde, Ed. Posada, México 1988, pág. 230

acerca de la central nuclear en Laguna Verde.

Durante 1986, además del Grupo Antinuclear de Xalapa, en esta ciudad surgió el Frente Juvenil Antinuclear. Existen otras siete agrupaciones antinucleares en el estado de Veracruz: en Coatepec, Mizantla, Juchique de Ferrer, Tlacotalpan, Coscomatepec, Cosamaloapan y Alvarado. A estas organizaciones se suman el Pacto de Grupos Ecologistas, el Grupo Quetzalcoatlí, el Grupo Ecológico del Puerto de Veracruz y el Grupo Ecologista Veracruzano. (55)

Para 1987 se habían organizado otras 20 agrupaciones: el Grupo Antinuclear y Ecologista "Martínez de la Torre, el Grupo Antinuclear de Córdoba, el Grupo Antinuclear Papanteco, el Comité Antinuclear Vega de Alatorre, el Comité Antinuclear de Zaragoza y los grupos antinucleares de los Tuxtlas, Colipa, Palma Sola, Banderilla, Nautla, Tuxpan, Colorado, Poza Rica, Cazones, Tihuatlán y Huatusco. Durante 1987 se suma a la protesta antinuclear el Grupo anti-Laguna Verde de Puebla, el Grupo Ecologista de Teziutlán, (también en el estado de Puebla), y el Grupo de los Cien. (56)

---

(55) ARIAS CHAVEZ, José, *et al*, *op. cit.* "Cronología del Movimiento Antinuclear y Ecologista Veracruzano (1987)" (Apéndice Textos y Documentos; VILLASENOR, Yolanda y Norma).

(56) *Ibidem*.

Si se localizan en un mapa los puntos de donde provienen cada una de las organizaciones mencionadas, se observará cómo, en dos años o menos, la central nucleoelectrica de Laguna Verde quedó rodeada por un archipelago de pueblos y ciudades hostiles a la energía nuclear. Pero a medida que los poblados se alejan de la central nuclear los comités van desapareciendo. De esta manera, más al norte de Poza Rica y más al sur de Los Tuxtlas ya no hay comités antinucleares. Sólo hay un grupo antinuclear, más al oeste de Córdoba: el Grupo Anti-Laguna Verde de Puebla; lo que sí hay son organizaciones ecologistas que se suman a la protesta antinuclear y que provienen de afuera del estado de Veracruz: tal es el caso del Grupo Ecologista de Teziutlán (Puebla) y de organizaciones con un horizonte nacional, como el Pacto de Grupos Ecologistas y el Grupo de los Cien (también el Movimiento Ecologista Mexicano y el Partido Verde Mexicano se han declarado antinucleares).

De esta manera es posible afirmar que la protesta antinuclear es una movilización colectiva que se presenta fundamentalmente en la región del centro del estado de Veracruz, que cuenta con la participación y el apoyo de algunas organizaciones en el estado de Puebla, así como de organizaciones a nivel nacional, por ejemplo el Grupo de los



Cien y el Pacto de Grupos Ecologistas (del que además forman parte los grupos antinucleares de Los Tuxtlas, de Tlacotalpan, de Xalapa y de Papantla).

Cabe agregar que la protesta antinuclear no sólo proviene de zonas urbanas. El estado de Veracruz es una región tradicionalmente ganadera y la central nuclear de Laguna Verde está ubicada justamente entre dos importantes centros ganaderos: Cardel y Emilio Carranza. No debe, pues, sorprender la destacada participación de ganaderos en la protesta antinuclear. En 1987 la Asociación Ganadera Emilio Carranza, la Asociación Ganadera de Cardel y la Unión Ganadera del Centro (del estado de Veracruz) se aliaron a los grupos y comités antinucleares del estado para oponerse a Laguna Verde. El mismo tipo de alianza se llevó a cabo con la Unión de Productores de Café de Veracruz, dado que la región central del estado también cuenta con grandes centros cafetaleros que, al igual que el ganado, podría ser afectado por contaminación radioactiva proveniente de la central nuclear. (57)

Además, participan en la protesta antinuclear grupos de pequeños y medianos propietarios, como es el caso de la Unión de Fincas Rústicas y Urbanas de Coatepec y de Xalapa. Se declaran antinucleares los Club de Leones tanto de Córdoba

---

(57) *idem.*

como del puerto de Veracruz. En el puerto de Veracruz y en Xalapa se crearon organizaciones femeniles denominadas Madres Veracruzanas Antinucleares (58). Esto es todo un conjunto de organizaciones que se verían directamente afectadas por contaminación radiactiva.

Por último, cabe destacar el apoyo que ha brindado la Iglesia Católica al movimiento antinuclear. En el "Mensaje Navideño de los Obispos del estado de Veracruz" (1986) se invita a la ciudadanía a participar "según su conciencia" y por los "cauces legítimos en defensa de la ecología. (59)

Así, el 12 de diciembre de 1986, fecha en que se festeja a la Virgen de Guadalupe, se realizó una "peregrinación antinuclear" a la Iglesia del Dique, que es la capilla dedicada a la Virgen de Guadalupe. Por otra parte, durante el mes de abril de 1989 el Obispo de Xalapa brindó su apoyo a un grupo de ecologistas que realizaron un ayuno de 12 horas en protesta por la puesta en marcha de la central nuclear de Laguna Verde. (60)

En otra ocasión un verdadero escándalo sacudió a los antinucleares y ecologistas cuando, en octubre de 1987, un

---

(58) *Ibidem.*

(59) ARIAS CHAVEZ, José, *et al.* Op. cit. "Mensaje navideño de los obispos del Estado de Veracruz (1986) (OSBEGO RIVERA, Sergio) págs. 307-314.

(60) GUEVARA CORTINA, *op. cit.*, pág. 237.

periódico de Veracruz publicó que el monseñor Ernesto Corripio Ahumada, cardenal primado de México, bendijo la central nuclear de Laguna Verde. Una comisión especial del Pacto de Grupos Ecologistas fue designada para entrevistarse con el cardenal Corripio Ahumada e incluso los antinucleares enviaron cartas de protesta al sumo pontífice en Roma. Finalmente se aclaró que el monseñor Corripio Ahumada no bendijo a la central nuclear, sino que bendijo una capilla en el El Farallón, un lugar cercano a la central nuclear y residencia de los técnicos, electricistas y demás personal que trabaja en la central.(61)

La movilización social que se dió como oposición a la central nuclear de Laguna Verde fue de carácter regional, pero contempló la participación de diversos sectores de la población veracruzana. La protesta antinuclear tuvo un amplio poder de convocatoria y participaron distintos grupos sociales. Ganaderos, pequeños propietarios, comerciantes, cafetaleros, amas de casa, artistas, sacerdotes (tanto católicos como protestantes), universitarios, todos estaban presentes en las marchas y los "mitines" antinucleares. Es esta diversidad social lo que sorprende al visitante que asiste por primera vez a uno de estos actos antinucleares. Para el año de 1988, toda esta gran variedad de

---

(61) *Ibidem.*, págs. 263-264.

organizaciones formaron la Coordinadora Nacional Contra Laguna Verde (CONCLAVE) con esto la comunidad veracruzana cierra filas y suprime diferencias internas.

Sin embargo, a pesar de todas estas protestas, el gobierno federal decidió seguir adelante con la central nuclear de Laguna Verde. Así, a partir de 1989 comenzaron las pruebas para operar normalmente el reactor número uno de la central de Laguna Verde y en 1990 entró en operación. Desde que se puso en marcha la central nuclear, la protesta antinuclear en el estado de Veracruz parece que se debilita. De esta manera, durante el Foro sobre la Problemática de Laguna Verde organizado por los antinucleares en octubre de 1989, los dirigentes de organizaciones antinucleares declararon que su "movimiento" está en una "situación crítica" y se "encuentra desarticulado".(62) Tenemos entonces que la protesta antinuclear en el estado de Veracruz empieza a sentir un reflujo a partir de 1989 o 1990. Las organizaciones antinucleares y ecologistas del país se han limitado, en general, a la denuncia por medio de la prensa. La orientación de los documentos cambia a partir de que la central nuclear entra en operación: los antinucleares se dedican a monitorear a la central, exponiendo a la opinión pública fallas técnicas

---

(62) MARTINEZ, REGINA. "El movimiento antinuclear mexicano en crisis" periódico *La Jornada*, México, 17 de octubre de 1990, pág. 13.

y las emisiones radioactivas excesivas.(63)

#### 4.2 LOS DOCUMENTOS ANTINUCLEARES

Primero se seleccionó cierta cantidad de documentos de los antinucleares veracruzanos. El criterio seguido para seleccionar estos documentos consiste en reunir aquellos que mas contenido argumental tienen contra la central nuclear de Laguna Verde, de aquellos otros cuya orientación es hacia la denuncia sobre ciertos aspectos específicos en torno al funcionamiento de la planta. Los de primer tipo, aquellos que contienen los motivos por los cuales se organizan los antinucleares son los documentos que llamamos "centrales" o "principales" y sobre estos se basa el presente estudio. Todos los documentos centrales de los antinucleares veracruzanos aparecen entre 1986 y 1988, en cambio, a partir de 1989 los documentos antinucleares están escritos para denunciar ciertas fallas que se registran durante la operación de la planta; el énfasis está puesto sobre cuestiones técnicas y de monitoreo de la central nuclear.

De esta manera se seleccionaron los siguientes seis

---

(63) Como ejemplo véase GRUPO DE LOS CIENTO Y CONCLAVE.  
"¡Laguna Verde: peligro para todo México! Estroncio 90  
en el camarón" periódico LA Jornada, México, 19 de marzo  
de 1990, pág. 28.

documentos antinucleares. El primero es La Carta Abierta de los Grupos Antinucleares Veracruzanos (30 de octubre de 1986), el primer documento antinuclear contra Laguna Verde. (64) . El segundo documento es el Manifiesto del Grupo de los Cien sobre Laguna Verde (65) (16 de mayo de 1986). El tercero lleva por título Carta al Presidente de la Republica de los Grupos Antinucleares Veracruzanos (66) (23 de julio de 1987). El cuarto es Para hacer la luz en Laguna Verde (agosto-octubre de 1987) (67), escrito por el dirigente antinuclear Marco Antonio Martínez Negrete. El quinto documento es un desplegado con motivo del 50 aniversario de la Comisión Federal de Electricidad (operadora de la central nuclear de Laguna Verde), publicado por el Grupo Ecologista Veracruzano el 16 de agosto de 1987 (68). El sexto y último de los documentos que vamos a estudiar es el intitulado

- 
- (64) "Carta abierta de los grupos antinucleares veracruzanos", Diario de Xalapa, Veracruz, 30 de octubre de 1986.
- (65) ARIAS CHAVEZ, José, *el al*, *Op. cit.*, "Manifiesto del Grupo de los Cien sobre Laguna Verde", página. 305-306.
- (66) GARCIA MICHEL, *Op. cit.*, "Para hacer la luz en Laguna Verde" (MARTINEZ NEGRETE, Marco Antonio) página. 295-309.
- (67) GARCIA MICHEL, *Op. cit.*, "Para hacer la luz en Laguna Verde" (MARTINEZ NEGRETE, Marco Antonio) página. 295-309.
- (68) "Desplegado del Grupo Ecologista Veracruzano, con motivo del 50 aniversario de la CFE", Diario de Xalapa, Veracruz, 16 de agosto de 1987.

¿Laguna Verde nuclear? ¡No Gracias! Principales inquietudes acerca del proyecto Nucleoeléctrico de Laguna Verde, escrito por la Comisión de Energéticos del Pacto de Grupos Ecológicos (69) (sin fecha).

A continuación presentamos una lista de todos los argumentos contra Laguna Verde, expuestos en los documentos antinucleares antes señalados. Empezamos por aquellos que aparecen con más frecuencia en los seis documentos seleccionados:

- 1) La razón que con más frecuencia se esgrime es el temor a un accidente semejante a los ocurridos en Tres Millas (Estados Unidos, 1979) o en Chernobyl (Unión Soviética, 1986), y la consecuente contaminación radiactiva. Este argumento aparece en todos los documentos antinucleares.
- 2) Otro motivo por el cual los antinucleares se oponen a Laguna Verde es el temor a la contaminación radiactiva proveniente de los desechos nucleares. Cinco de los seis documentos antinucleares lo mencionan.
- 3) Frecuentemente se habla de que la central nuclear de Laguna Verde -y en general todo el proyecto nucleoeeléctrico en el país- esta acelerando la dependencia

---

(69) ARIAS CHAVEZ, José, et. al. Op. Cit., ¿Laguna Verde Nuclear? ¡No gracias!, "principales inquietudes acerca del proyecto nucleoeeléctrico de Laguna Verde" (PACTO DE GRUPOS ECOLOGISTAS), págs. 321-339.

financiera y tecnológica de México con el extranjero (en particular con Estados Unidos). Esto, dicen los antinucleares, está minando la soberanía nacional y por lo tanto se debe detener el programa nuclear mexicano. Cuatro de los seis documentos en cuestión señalan este argumento.

- 4) La energía eléctrica que proviene de una central nuclear es la más costosa, comparada con todas las demás formas existentes de producir electricidad. Este argumento aparece en tres ocasiones en los seis documentos antinucleares de la muestra.
- 5) El uso de tecnología obsoleta en la central nuclear de Laguna Verde también se menciona en tres ocasiones.
- 6) En dos ocasiones se habla de la contaminación radiactiva emitida aun durante la operación normal de la central nuclear, como una amenaza para el medio ambiente y motivo para oponerse a Laguna Verde.
- 7) También aparece en dos ocasiones como motivo contra la central de Laguna Verde el hecho de que se halle sobre una falla geológica, lo cual implica un aumento en las probabilidades de que ocurra un accidente por causa de un fenómeno sísmico.
- 8) En dos ocasiones se habla de errores cometidos durante la construcción de la central nuclear.

- 9) La existencia de alternativas energéticas más adecuadas que la energía nuclear señala asimismo en dos ocasiones en los seis documentos estudiados.
- 10) En una ocasión se habla de que es ineficiente el plan para desalojar a la población de la zona aledaña a la central nuclear de Laguna Verde.
- 11) En uno de los documentos estudiados se afirma que la central nuclear de Laguna Verde no resuelve los problemas energéticos del país.
- 12) Otro motivo que aparece una sola vez, es la existencia de un elevado número de accidentes ocurridos en la central nuclear.
- 13) La mala planeación de la central nuclear se menciona, también en una ocasión.
- 14) Finalmente, se esgrime el argumento contra Laguna Verde que señala la escasa tradición en materia de energía nuclear en el país.

Estos 14 argumentos contra Laguna Verde arriba enlistados forman el cuadro argumental que esgrimen los antinucleares para detener o transformar a la central nuclear de Laguna Verde. Los dos argumentos más frecuentes aluden al temor colectivo a un accidente o a la contaminación radiactiva. En segundo lugar está el argumento que corresponde a la

aceleración de la dependencia extranjera por causa de la central nuclear, en tercer lugar el que señala la inconveniencia de emplear industria nuclear para producir electricidad, dado el alto costo que esta significa para el consumidor.

Los restantes 10 argumentos son, en realidad, denuncias sobre cuestiones concretas acerca de la central nuclear, obtenidas a partir de información recabada por los antinucleares.

La pregunta que surge a continuación es fundamental en el presente estudio: de todos los argumentos antinucleares examinados ¿Cuáles son sociales? Luego de enlistar todos los que aparecen en los documentos antinucleares veracruzanos (hasta 1988) para establecer cuáles aparecen con más frecuencia, se procederá a señalar cuatro géneros de argumentos antinucleares que van a servir para catalogar los 14 argumentos enlistados.

1) El tipo de argumento más importante es aquel que trata del peligro que encierra por sí misma la industria nuclear: la contaminación radiactiva. Las causas de esta contaminación pueden ser un accidente en la central nuclear, el mal manejo de los desechos radiactivos o bien la contaminación durante la operación normal de la central (por ello hemos incluido en esta clase los argumentos 1 y 2 de nuestra lista). Este tipo de argumentos se sustenta

tan sólo en un fenómeno: el temor colectivo. Es importante hacer notar que el temor colectivo no crea, por sí mismo, un movimiento social. El temor colectivo es solamente una reacción social, esto es, una acción colectiva que proviene del rechazo hacia algo. El argumento en cuestión (el que alude al peligro de contaminación radiactiva) no revela la existencia de la actuación de un grupo social determinado en la lucha antinuclear, sino que sólo habla de una reacción social por parte de la comunidad veracruzana; se trata de una acción colectiva limitada a un horizonte contestatario de protesta.

- 2) La mayor parte de la tecnología y el financiamiento empleados para construir y operar la central nuclear de Laguna Verde proviene del extranjero, por la dependencia de México de países extranjeros. Este argumento antinuclear se convierte en una demanda de índole nacionalista. Las iniciativas nacionalistas puede ser un catalizador de la protesta antinuclear, pero cabe hacer notar que el nacionalismo es, por sí solo, el enfrentamiento entre grupos sociales distintos, sino el enfrentamiento contra una nación extranjera. Un argumento nacionalista no alude, necesariamente, a un movimiento social, pues para surgir el nacionalismo no requiere de un conflicto social o de clases. El nacionalismo o el

patriotismo son un contramovimiento social, en tanto que supone una movilización para enfrentar una amenaza externa a determinada comunidad (ya sea a escala local, regional o nacional) y no para enfrentar a una clase social.

- 3) La central nuclear de Laguna Verde -dado el alto costo que implica la misma- va a causar un aumento en el costo de la energía eléctrica. Se dice, en consecuencia, que la electricidad generada en Laguna Verde será la más cara del país. Se hace énfasis en el conflicto entre consumidores y su consumo de energía eléctrica, en lugar de hacerlo en uno basado en diferencias sociales. Este argumento ubica a todos bajo la condición común de ser consumidores de energía eléctrica y luego reduce la cuestión de la energía nuclear a un problema puramente económico. El argumento, en suma, busca restituir la racionalidad financiera a la política energética del país. Se trata, pues, de un argumento económico antes que de tipo social.
- 4) El cuarto y último género de argumento es aquel que contempla cuestiones de índole técnica. No se alude a un conflicto social, sino a problemas que se desprenden de asuntos científicos y tecnológicos. Esto no significa que este tipo de argumento carezca de importancia, es sólo que lo técnico es algo que contempla el problema a partir de

la relación existente entre industria y sociedad y no a partir de la relación entre grupos distintos de una sociedad, que es lo que se considera como lo social. Los argumentos técnicos varían mucho entre sí: algunos hablan del uso de tecnología obsoleta en la central nuclear de Laguna Verde, otros de la insuficiencia del plan de emergencia para desalojar a la población de la zona en caso de un accidente en la central, o bien se habla de la existencia de una falla geológica en el lugar en donde se halla edificada la central nuclear. Se alude también a los errores en la construcción de la central, del empleo de tecnología inadecuada y de muchas otras cuestiones. Sin embargo, todos ellos tienen en común ser argumentos técnicos y por eso están incluidos bajo un mismo género de argumento.

De la delimitación de los anteriores cuatro géneros o tipos de argumentos se desprende que existe una notoria inclinación en la protesta antinuclear veracruzana hacia los argumentos extrasociales y contrasociales. Recapitulando: existe el temor colectivo hacia un accidente nuclear; luego está una actitud nacionalista que se opone a la energía nuclear porque ello significa acelerar la dependencia del

pais con el extranjero; a continuación, en términos económicos la energía nuclear es más cara que otras alternativas para producir energía eléctrica; finalmente hay un conjunto de razonamientos de índole técnica para oponerse a la central nuclear.

En el primer caso se trata de una reacción social (de orden contestatario) y no de un movimiento social. En el segundo caso se pone de manifiesto una orientación hacia el contramovimiento social más que hacia un movimiento social.

En el tercer caso estamos ante una argumentación económica, que habla de racionalidad financiera antes que de conflicto social. Y en el cuarto caso se trata un conjunto de argumentos extrasociales, en tanto son de orden técnico o científico y no de origen social.

¿Puede desprenderse de esta caracterización que la protesta antinuclear veracruzana está tomando la forma de un movimiento social? En los términos en que se ha definido el concepto de movimiento social en la presente investigación, el fenómeno antinuclear presenta tendencias en otros sentidos. Más que orientada hacia la formación de un movimiento social, la argumentación de los antinucleares veracruzanos esgrime en primer lugar el temor colectivo y, en segundo término, el nacionalismo. Luego se habla de

racionalidad económica y después se mencionan otros motivos claramente extrasociales (cuestiones técnicas).

No hay aquí ninguna evidencia de que la protesta antinuclear se sustente en la actuación de un determinado grupo social; los documentos estudiados no describen a los antinucleares en los términos de un enfrentamiento entre distintos grupos sociales. No hay en la argumentación antinuclear un motivo central, unitario, sino muchos motivos de distintas orientaciones. Esta fragmentación en la argumentación pone en evidencia las dificultades que tienen los antinucleares para representarse a sí mismos en términos de un movimiento social.

#### 4.3. EL ADVERSARIO DE LOS ANTINUCLEARES

Un movimiento social sólo surge cuando se establece un enfrentamiento entre clases sociales. Una de estas clases lucha contra otra que la domina, y a ésta última le llamamos adversario social. Incluimos el adjetivo "social" porque una protesta colectiva (sea ecologista, antinuclear o cualquier otra) no siempre encuentra un adversario de tipo social y en sus documentos aparecen otros tipos de adversarios.

Frecuentemente se describe al adversario como una clase o elite politica determinada, la cual atenta contra la sociedad entera desde sus posiciones en el estado. Asi, suelen presentarse documentos que hablan de "la voluntad de la mayoria" que se opone a los intereses de "pequeños grupos" ya sea de empresarios o de politicos que ocupan altos cargos en el gobierno, o de ambos a la vez.

Sin embargo, en estos casos estamos hablando de un adversario de indole politico y no social, pues el enfrentamiento no se establece entre clases distintas, sino entre el conjunto de la sociedad y su propio gobierno (un fenómeno que suele denominarse "crisis de legitimidad").

En los documentos de los antinucleares veracruzanos es notable la ausencia de un adversario social. En cambio, abundan las referencias a adversarios politicos en la forma de grupos que ellos llaman "nucleócratas" o "tecnócratas", que obstaculizan la autogestión de la sociedad. Muchos antinucleares consideran que la central nuclear de Laguna Verde es, en realidad, resultado de una especie de "despotismo burocrático" ejercido sobre la sociedad. De esta manera, la central nuclear es considerada producto de ciertos funcionarios gubernamentales, cuya orientación ideológica es "tecnócrata", coludidos con algunas empresas involucradas en

la construcción de centrales nucleares.

A título de ejemplo, se reproducen las siguientes declaraciones de un dirigente antinuclear:

"... cuando se impuso el proyecto (de la central nuclear de Laguna Verde) se hizo a espaldas del pueblo. Ahora que el pueblo lo rechaza, se lo quieren imponer a la fuerza. Aquí existe un acto de doble ilegitimidad y problema ético que no se puede soslayar. ¿Con qué derecho un minúsculo grupo de beneficiarios de éste proyecto, como son las compañías constructoras y el pequeño grupo de técnicos y promotores de Laguna Verde, están imponiendo un riesgo tan grande a la población del país y particularmente al pueblo de Veracruz?... Se trata de una usurpación del poder: ¿Quién les dió derecho sobre la vida y muerte de los mexicanos?... ¿Pasaran los intereses de esa minoría usurpadora del poder sobre el derecho a vivir de la gran mayoría del pueblo mexicano? (70)

Esta declaración es elocuente; el adversario aquí señalado es un conjunto de ciertas "compañías constructoras" y "técnicos y promotores" de la central nuclear.

El Grupo de los Cien, por su parte, declara que la central nuclear debe ser "cancelada" "a pesar del interés que puedan tener pequeños grupos empeñados en que continúe el proyecto" (71). El adversario, aquí también, es más un pequeño número

---

(70) ZAMORA, Guillermo. "Advertencia: el repudio a Laguna Verde puede volverse intolerable", revista Proceso, núm. 548, México, 4 de mayo de 1987, págs. 30-31.

(71) "Los 100 recordaron el accidente de Chernobyl. Poner en marcha Laguna Verde, un acto de despotismo burocrático", Periódico La Jornada, México, 25 de abril de 1988, pág. 30.

de personas que un grupo social.

Esto ha llevado a los antinucleares a buscar el origen del proyecto nuclear en una complicada red de intereses que, se supone, existe entre las "élites políticas mexicanas". Por ejemplo; algunos antinucleares consideraban que Alfredo del Mazo, prominente político mexicano, era el principal promotor de la energía nuclear en el país. Cuando en 1987 se designó como candidato del partido oficial a la presidencia a Carlos Salinas de Gortari y no a Alfredo del Mazo, los antinucleares supusieron que esto significaría un duro golpe contra la nucleoelectrónica de Laguna Verde. Así, se llegó a plantear la situación de la siguiente manera:

"En la primera semana de octubre (de 1987) sucedió el principal acto ritual esperado por la clase política mexicana: el "destape" o nominación del candidato del PRI a la presidencia de la república. La omnipotente decisión recayó sobre la persona de Carlos Salinas de Gortari. Esta designación ocurrió entre evidentes pugnas al interior de las facciones del estado y el partido, las que arrojaban a la luz pública pugnas y choques de intereses de la gran familia revolucionaria. Quizás sin proponerselo, los enemigos de Alfredo del Mazo dieron un duro golpe al equipo de pronucleares de la SEMIP (Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal), ya que ellos esperaban que el candidato fuera el titular de esa Secretaría (Alfredo del Mazo). Con ese acontecimiento, la esperanza de que jamás funcione Laguna Verde decreció". (72)

Es así que los antinucleares tienden a identificar un adversario de tipo político y no necesariamente uno de orden

---

(72) GUEVARA CORTINA, *op. cit.*, pág. 264.

social. El conflicto entre élites políticas parece importar más a los antinucleares que el conflicto entre distintas clases sociales.

## CAPITULO 5

### CONCLUSIONES:

#### ECOLOGISTAS Y ANTINUCLEARES COMO MOVIMIENTOS SOCIALES

Los ecologistas antinucleares en México ¿Son o pueden ser movimiento sociales emergentes? ¿Estamos acaso ante una forma embrionaria de nuevos movimientos sociales en el país, o bien el ecologismo y la protesta antinuclear no alcanzan a tomar la forma de un movimiento social, se constituyen en otra dirección y por lo tanto es más propio emplear alguna otra categoría sociológica para describirlas?

La presente investigación sobre ecologistas y antinucleares se basan fundamentalmente en los documentos hechos por sus organizaciones, por lo tanto, la respuesta que se dé no puede ser considerada como definitiva. Sin embargo, los resultados que arrojó el estudio señalan la existencia de ciertas características y orientaciones de las organizaciones ecologistas y antinucleares que permiten establecer, con bastante claridad, algunas tendencias sobresalientes. A continuación se explica en qué consisten estas características.

### 5.1. EL ECOLOGISMO: ¿MOVIMIENTO O CONTRAMOVIMIENTO SOCIAL?

Toda organización ecologista o antinuclear tiene algo que la sustenta, algo a partir de lo cual emprende sus acciones políticas. Si lo que sustenta a la organización es una clase social determinada que lucha contra otra, entonces ciertamente estamos ante un movimiento social. Si por el contrario, a dicha organización le es indiferente la clase social sobre el que se sustenta, entonces definitivamente no hay un movimiento social.

¿Por qué? Porque -por definición- para que exista un movimiento social es necesario un espacio de enfrentamiento, de lucha entre grupos sociales distintos. Se buscan los principios de identidad que separan a la sociedad en partes distintas y se pretende saber si los ecologistas y los antinucleares participan en alguna de estas separaciones entre sectores rivales de la sociedad.

Durante la presente investigación no se logró encontrar algún caso en el ecologismo o la protesta antinuclear se presenten como movimiento social. No se halló evidencia alguna de protesta colectiva que sustente en la lucha de una clase social contra otra.

Los documentos políticos de organizaciones ecologistas y

antinucleares (que son la forma de interpretar su propia acción política) contienen la argumentación con la que ecologistas y antinucleares explican la razón de su lucha. Sin embargo, no todos los argumentos resultaron útiles para esta investigación, en efecto, a lo largo de la presente investigación se descartaron dos tipos de organizaciones porque sus documentos afirman que son indiferentes a los conflictos sociales y buscan sustentarse en cualquier grupo social para continuar su lucha por el medio ambiente; son las organizaciones conservacionistas y las orientadas hacia temas especializados. Recapitulemos brevemente ambos casos:

1. Las organizaciones conservacionistas buscan ante todo preservar la vida silvestre como un deber moral de la sociedad ante la naturaleza. Como puede verse, el conflicto en este caso se establece entre la naturaleza y la sociedad y no entre clases sociales. Estamos, pues, ante un problema moral y no social. Decimos que este tipo de organizaciones son de orientación moral pues se dirigen hacia la sociedad entera sin hacer distinción entre clases sociales.
2. Las organizaciones ecologistas orientadas hacia temas especializados son aquellas que privilegian -sobre todos los relacionados con el medio ambiente- cierto tema o

tipos de temas preestablecidos. La orientación de este tipo de agrupación está determinada por la inclinación profesional de sus integrantes y no tanto por la existencia de cierta estrategia de lucha social. Tomemos, por ejemplo, a las organizaciones de tecnología apropiada o alternativa, las cuales plantean el problema del medio ambiente como el conflicto entre la sociedad y la cultura industrial existente, no como el conflicto entre grupos sociales distintos.

Una vez descartados los dos géneros anteriores de organización ecologista, se decidió encontrar la investigación sobre aquellas organizaciones que son de "acción restringida" las más numerosas en el país y de "acción no-restringida".

Las organizaciones ecologistas de acción restringida -que limitan su presencia a una determinada región del país- suman más de la mitad del total de organizaciones existentes en México. Descartando a las agrupaciones conservacionistas y de temas especializados las de acción restringida significarían poco más o menos el 90% del total nacional, por lo cual se trata de la categoría más significativa e importante en el ecologismo mexicano.

El problema es que en general las organizaciones de acción restringida no producen documentos centrales o fundamentales en los cuales esté presente una serie articulada de argumentos que formen un discurso ecologista amplio, multitemático, de orientación universal. Este género de organizaciones sólo produce documentos que por regla general se limitan a la denuncia de cuestiones concretas. Dado que el presente estudio se basa fundamentalmente en el estudio de documentos políticos centrales, hubo que recurrir: a) al estudio indirecto de las organizaciones de acción restringida por medio del Pacto de Grupos Ecologistas, que es una coordinadora integrada preponderantemente por esta clase de agrupaciones; b) el estudio de un caso concreto de protesta de acción restringida: la protesta antinuclear en el estado de Veracruz.

De esta manera se pudo observar que frecuentemente la lucha ecologista de acción restringida tiene un amplio poder de convocatoria sobre la población, si bien esta convocatoria siempre se limita a cierta localidad o región del país (ya sea en el ámbito rural o en el urbano). Esto significa que si existen movilizaciones colectivas organizadas por ecologistas y/o antinucleares que reciben una respuesta activa y participativa por parte de la población aledaña,

pero que sólo alcanzan a presentarse a escala local o regional. En estos casos la organización ambientalista (sea ecologista o antinuclear) es susceptible de figurar como una instancia articuladora de alguna comunidad y de la protesta colectiva que se genere en la zona que dicha comunidad ocupe. Así, resulta que la lucha de acción restringida suele tener, efectivamente, una base social de sustentación.

¿Qué clase de base social tienen las organizaciones ecologistas de acción restringida? Esta base de sustentación consiste en una comunidad. La lucha ecologista de acción restringida depende de dicha comunidad, pues le ofrece la unidad y el marco de acción para la protesta colectiva; sin ella no existiría.

En México están surgiendo multitud de grupos ecologistas en diversas regiones del país, los cuales generalmente protestan contra algún proyecto de infraestructura a gran escala que, a su vez, afecta directamente la vida de cierta comunidad aledaña al proyecto. La presente investigación se saturó rápidamente de casos tales como los de colonos y pequeños propietarios de una ciudad protestando contra empresas transnacionales, grupos étnicos luchando contra reactores nucleares o enormes hidroeléctricas, pueblos que se oponen a fraccionamientos urbanos o a complejos turísticos de

grandes dimensiones. Son luchas -a veces desproporcionadas- entre una comunidad y obras de infraestructura impulsadas a iniciativa del gobierno o de grandes empresas, o de ambos.

Ante semejantes situaciones la comunidad cierra filas para enfrentarse a aquello que la amenaza y busca, muchas veces, rescatar ciertos valores culturales que la distinguen del resto de la sociedad y le permiten movilizar contra ese enemigo exterior a toda la población que la integra, sin importar las diferencias sociales que existan en su interior.

La comunidad forma una especie de barrera cultural para protegerse, mediante la cual distingue aquello "interno" de aquello "externo" respecto al ámbito comunitario. De aquí que se hable de una acción (y hasta la identidad) "restringida" a cierta zona del país.

Sin embargo, no es correcto pensar que las organizaciones ecologistas de acción restringida surgen de un movimiento social. La comunidad suprime sus diferencias sociales internas para poder presentarse unida, ante una fuerza hostil exterior que amenaza su existencia. Esta clase de fenómenos, en que una parte de la sociedad busca segregarse del resto, es lo que llamamos contramovimiento social. Hablamos de un contramovimiento en tanto la lucha ecologista de acción restringida se ve obligada a suprimir los conflictos sociales

al interior de la comunidad en cuestión, para resistir un enemigo exterior.

Dado que la inmensa mayoría de las organizaciones ecologistas del país son de acción restringida, se puede concluir que el ecologismo que vemos en México no corresponde a un movimiento social, sino a un conjunto de diversos contramovimientos sociales (tanto en el campo como en las ciudades) repartidos por el territorio nacional. De esta manera se explica la dispersión y fragmentación en la propuesta ecologista mexicana, la cual presenta organizaciones en distintos lugares y con escasa vinculación entre ellas.

De ahí el PGE habló de "pequeños grupos" y su marcada tendencia a detender comunidades del país y su orientación nacionalista.

Además, el que las organizaciones ecologistas deban, en su mayoría, a contramovimientos sociales, también explica el hecho de que la inmensa mayoría de sus documentos se limiten a la denuncia sobre cuestiones concretas en una determinada región del país y no a la elaboración de un discurso ecologista amplio, multitemático y de orientación universal.

+ + +

Por una parte, las organizaciones ecologistas de acción restringida poseen, en general, una base social pero no producen documentos más allá de la denuncia sobre hechos concretos. Por otra parte, hay organizaciones ecologistas sin base social pero productoras de documentos políticos que trascienden la simple denuncia sobre cuestiones particulares. Estas últimas son la de acción no-restringida, esto es, agrupaciones cuyas expectativas son universales, amplias y sus documentos están orientados hacia un discurso ecologista articulado. Estos tipos de organizaciones pretenden ser nacionales e incluso hallamos uno con un horizonte internacional.

Sin embargo, los ecologistas de acción no-restringida son la minoría en México: sus organizaciones sólo significan el 5% del número total de agrupaciones en el país. Además sólo son grupos de presión. De esta manera se encaminan hacia la elaboración de recursos para presionar a instancias públicas o privadas, como lo son la propaganda, el lobbying o los procedimientos judiciales. La existencia de grupos de presión apenas cambia la situación del ecologismo en México, el cual presenta fuertes tendencias hacia la constitución de contramovimientos sociales, en lugar de movimientos sociales.

## 5.2. LA CUESTION DEL ADVERSARIO SOCIAL.

A lo largo de la presente investigación se ha ensayado también identificar, a partir de los documentos ecologistas y antinucleares, la existencia de un adversario social, partiendo de que un movimiento social es resultado del enfrentamiento entre grupos sociales rivales y considerando, además, que dicho movimiento debe ser capaz de reconocerse a sí mismo como parte de un conflicto social. Pero para ello se requiere, en primer lugar, que el movimiento social identifique la presencia de un grupo social determinado como su adversario.

Sin embargo, es difícil para una nueva forma de protesta colectiva (como lo es el ecologismo y la protesta antinuclear) describirse a sí misma en los términos de un enfrentamiento social. Es mucho más frecuente que se describa de una manera distinta y en lugar de establecer la existencia de un adversario social busque algún otro tipo de rival (a esto lo llamamos segunda desviación).

En el caso concreto de ecologistas y antinucleares, este estudio confirma lo anterior: en los documentos analizados no se reconoce la existencia de una clase adversaria a los ecologistas y antinucleares.

En su lugar se mencionan los siguientes dos rivales:

- 1) En lugar de una clase social adversaria se habla de un "sistema social" hostil a los valores que propone el ecologismo. Así, se habla de una "lógica mercantilista" o "monetaria" que favorece "egoísmo" o "individualismo" y alienta la destrucción los "vínculos solidarios" entre los miembros de la sociedad, debilita la "cooperación" y demás valores considerados "humanitarios". Se establece una guerra de adjetivos en los documentos ecologistas; el problema central ya no es el enfrentamiento entre clases distintas, sino cuestiones de índole moral que deberían ser comprendidos según los ecologistas, más allá de cualquier diferencia de clase.
- 2) Otro adversario que comúnmente se plantea en los documentos estudiados, es el de supuestos grupos, más o menos identificables, que operan al interior de las instituciones gubernamentales. Se presume que estas élites ocupan centros de decisión política y se vinculan con empresarios, de tal manera que ellos se benefician de determinadas decisiones realizadas por el gobierno y de negocios multimillonarios. Así se plantea la existencia de "tecnócratas" y "ecocidas", por ejemplo, que manipulan las decisiones del gobierno en su propio provecho. No

negamos que semejantes situaciones se presenten frecuentemente en el país; sin embargo es necesario señalar que tales "grupos" no son clases sociales, sino lo que se conoce como "élites de poder", esto es, grupos políticos.

Es más un adversario político que social.

A lo largo de nuestra investigación observamos, además, que existe un patrón según el cual cierto tipo de organizaciones ambientalistas se inclinan por señalar un tipo de adversario, mientras que otras organizaciones señalan otro. Así, las organizaciones ecologista de acción restringida se inclinan por considerar como su adversario a una clase social política (adversario político) y aquellas organizaciones de escala nacional u orientación universal suelen considerar a su adversario como un "sistema social mercantilista" o "monetario" (adversario moral).

### 5.3. MEXICO: DEMOCRATIZACION Y DESORGANIZACION SOCIAL.

A lo largo de la década de los años ochenta la sociedad mexicana registra la emergencia de nuevas formas de protesta colectiva. La defensa del sufragio y de los derechos

humanos, el feminismo, el ecologismo y la protesta antinuclear son ejemplo de esto. Paralelamente a estas propuestas emergentes, se realizó un auge electoral de los partidos políticos de oposición en el país. Comúnmente se piensa que ambos fenómenos están conectados de alguna manera y por lo tanto a todo ello se le conoce como un proceso de democratización.

Se puede estar en desacuerdo con un término tan ambiguo, pero lo importante es señalar que este proceso (cualquiera que sea su nombre) pone de manifiesto una transformación significativa de la sociedad y la política mexicanas.

Pero, ¿De qué clase de transformación estamos hablando? ¿Acaso la democratización que vemos es el resultado de la aparición de uno o más movimientos sociales? ¿Acaso entró a la escena nacional un nuevo actor social? ¿Qué subyace a los cambios que ocurren en nuestro país? Esta investigación no da respuestas definitivas, lo que hace es ofrecer un indicador, entre muchos otros posibles, de lo que puede estar sucediendo en el país.

Un movimiento o actor social es un grupo subalterno que posee la iniciativa necesaria para disputarle a los grupos dominantes el control sobre los valores y conductas que no norman al conjunto social.

En un movimiento social la tendencia es hacia la participación no subordinada en la producción de valores culturales de la sociedad y hacia el reconocimiento de sí mismo como una clase social que juega un papel protagónico en la reproducción de la sociedad misma.

La mayoría de las organizaciones ecologistas y prácticamente todas las antinucleares que actuaron durante la década de los años 80 en el país, no fueron movimientos sociales, sino contramovimientos sociales, esto es, fenómenos de segregación social y no de participación. Un contramovimiento es una determinada comunidad que se encierra en sí misma, suprime sus diferencias internas para enfrentarse a un enemigo que proviene del exterior. El mejor ejemplo de un contramovimiento es el nacionalismo, el cual asigna una identidad separada a un país con el propósito de resistir la presencia de otro que se considera rival.

En este sentido, la tendencia es hacia una renovada presencia de contramovimientos sociales y no hacia la creación de un movimiento ecologista o antinuclear.

Tenemos, pues que la sociedad mexicana tiende a formar instancias de resistencia social que se repiten a lo largo y ancho del territorio nacional, sustentada en la lucha restringida a ciertas comunidades que se defienden del resto de la sociedad.

Así, en lugar de organizaciones centrales o principales en el ecologismo y en la protesta antinuclear predominan agrupaciones casi siempre restringidas a localidades o regiones específicas, que en la mayoría de los casos son de índole defensiva.

Por otra parte, la protesta ecologista y antinuclear no necesariamente resulta ser "progresista" o "novedosa": frecuentemente encontramos organizaciones de orden tradicional. En algunos casos son protestas de comunidades antiguas cuya lucha se remonta incluso a tiempos prehispánicas (tal es el caso de grupos étnicos que se hacen ecologistas, como por ejemplo los purépechas asentados en las riberas del lago de Patzcuaro en Michoacán). En otros casos observamos que participan sectores sociales que difícilmente pueden ser considerados "nuevos" o "progresivos" (ganaderos, comerciantes o cafetaleros en la protesta antinuclear en Veracruz). En las zonas urbanas sucede que organizaciones preexistentes se convierten en ecologistas, como un esfuerzo para romper el aislamiento político en el que se encuentran (tal es el caso de la Asociación de Residentes y Propietarios de la Colonia Irrigación, en el Distrito Federal).

En la base de sustentación social de ecologistas y antinucleares participan distintos grupos sociales. A este

fenómeno lo llamamos "base social heterogénea" que surge por el impulso defensivo de las comunidades, las cuales desarrollan una lucha ecologista o antinuclear suprimiendo sus diferencias sociales internas como medida de autoprotección. En un principio se pensó que quizá se trataría de una característica propia de nuevos actores sociales en el país, pero considerando el tipo de sustentación social de las organizaciones en estudio, se concluye que los supuestos "nuevos movimientos sociales", pocas veces son nuevos y en general no son movimientos sociales.

Es necesario distinguir entre la popularidad que alcanza un tema determinado en la opinión pública y la naturaleza social de las organizaciones que se ocupan del mismo. Esto es aplicable tanto a los ecologistas antinucleares como al feminismo, la defensa de los derechos humanos y el pacifismo, los cuales están muy desarrollados en lo que se refiere a su discurso ideológico. Han crecido como una corriente de opinión con un éxito y celeridad a veces sorprendentes, pero para evitar confusiones debemos distinguir entre dichos fenómenos y un movimiento social en los términos en que aquí lo hemos definido.

La descripción que hasta aquí hemos dado de las nuevas formas de protesta colectiva como una multitud de contramovimientos sociales encaja mejor en un México cuya sociedad sufre una desorganización generalizada, una regresión hacia formas aisladas, elementales y a veces estancadas de lucha social.

En este sentido, me inclino a pensar que la recesión económica que sufrió el país a lo largo de la década de los años 80 estuvo acompañada de una "recesión social", "recesión", por la escasez de protagonistas sociales que desafíen como clase al orden imperante (como lo hacía el movimiento obrero, por ejemplo).

Sin embargo, es necesario hacer notar que son precisamente estos fenómenos de resistencia, de contramovimiento, los que apuntalan la reciente voluntad de democratización en el país. En efecto, al parecer (y aunque resulta paradójico) el proceso de democratización en el país corre de alguna manera paralelo a la desorganización generalizada que mencionamos.

En este sentido creo pertinente hablar de una especie de democratización recesiva para describir la situación sociopolítica por la que actualmente transita México. Una situación en la cual la pugna por la democracia surge de la imperiosa necesidad que tienen algunos grupos y comunidades de protegerse ante la recesión que sufre el país.

Entonces, la democratización y las organizaciones emergentes en el país tienden a ser resultado de sectores subalternos de la sociedad dedicados primordialmente a resistir la dominación, mediante organizaciones defensivas e innovaciones temáticas, y no tanto como resultado de la creación de nuevos actores o movimientos sociales en el sentido que aquí conferimos al término.

La sociedad mexicana está creando reacciones, nuevas formas de resistencia ("civil" si se quiere), fracturándose en pedazos que resisten por su cuenta, actúan de manera restringida, como si fueran capaces de sustraerse a la influencia del resto de la sociedad (piénsese, por ejemplo, en la segregación urbana que persiguen los "chavos banda" para obtener un espacio de acción propio).

Sin embargo, aparentemente esto es suficiente para minar el sistema político mexicano, primero creando y difundiendo entre la población temas que contribuyen a la erosión del sistema político y, segundo, canalizando la respuesta social a la crisis fuera del marco político constituido, por medio de organizaciones sociales de base heterogénea y de estructura interna horizontal (recordemos que el sistema político mexicano se sostiene, por el contrario, con organizaciones sociales de base homogénea y estructura interna vertical).

El rápido ritmo de crecimiento de formas emergentes de protesta está creando dificultades para gobernar al país con los recursos que habitualmente ofrece el sistema político mexicano. Cada vez más organizaciones escapan al control de las corporaciones oficiales, limitando así su eficacia para regular el intercambio político entre gobernados y gobernantes.

No se puede esperar un movimiento social al estilo del obrero -que buscó remover a la clase dominante mediante el revolucionamiento de la sociedad, pero sí un resurgimiento de la resistencia comunitaria ya sea en el campo como en la ciudad.

ANEXOS

A N E X O 1

Lista de Organizaciones Ecologistas en México (1980-1989).

La presente lista se elaboró a partir de información obtenida de: 1) Las entrevistas con ecologistas (telefónicas la mayoría); 2) la lista de organizaciones que participan en el Pacto de Grupos Ecologistas (preparada por el mismo Pacto); 3) la lista de organizaciones elaborada por el Instituto Alemán de Desarrollo (la cual aparece en la obra intitulada Política ambiental de México: el papel de las organizaciones gubernamentales. Informe preliminar, México, D.F. abril de 1990).

Hay quienes opinan que esta lista es en realidad mucho más extensa (algunos ecologistas estiman que el número total de organizaciones en el país rebasa los doscientos). Si esto fuera cierto, entonces lo justo sería considerar al presente conjunto de agrupaciones enlistadas como una muestra del ecologismo en México.

Por último, cabe recordar que no se incluyen grupos antinucleares en este recuento. Estos últimos son tratados separadamente en el capítulo 3 del presente estudio.

- 1) Academia de Derecho Ecológico (Distrito Federal)
- 2) Amigos de la Tierra, A.C. (Puebla)
- 3) Amigos del Desierto de los Leones, A.C. (Distrito Federal)
- 4) Amigos de Sian'Kan, A.C. (Quintana Roo)
- 5) Anadeges del Sur Pacífico (Oaxaca)
- 6) Asociación de Defensa del Valle de Tulancingo (Hidalgo)
- 7) Asociación de Pequeños Propietarios del Ajusco, A.C.  
(Distrito Federal)
- 8) Asociación de Tecnología Apropiada, A.C. (Distrito  
Federal)
- 9) Asociación Ecológica de Coyoacán, A.C. (Distrito Federal)
- 10) Asociación Ecológica del Istmo (Veracruz)
- 11) Asociación Ecológica Tamaulipeca (Tamaulipas)
- 12) Asociación "Mejora tu Ciudad" (Distrito Federal)
- 13) Asociación para Defensa del Ambiente, A.C. (Coahuila)
- 14) Biocenosis, A.C. (Estado de México)
- 15) Bioconservación, A.C. (?)
- 16) Biósfera Jalisco-Colima, A.C. (Jalisco)
- 17) Brigadas Verdes (Distrito Federal)
- 18) CADRETEM (Distrito Federal)
- 19) Casa Ecológica de Teotihuacán (Estado de México)
- 20) Centro de Capacitación de Ecología y Salud (Chiapas)
- 21) Centro de Ecodesarrollo, A.C. (Distrito Federal)

- 22) Centro de Estudios Sociales y Ecológicos, A.C.  
(Michoacan)
- 23) Cepros, A.C. (Distrito Federal)
- 24) Círculo de Estudios Ecológicos, A.C. (Estado de México)
- 25) Colectivo Ecologista de Jalisco (Jalisco)
- 26) Comité de Defensa Ecológica de Chalco (Estado de México)
- 27) Comité de Defensa Ecológica de Michoacan (Michoacan)
- 28) Comité de Defensa de Juriquilla (Querétaro)
- 29) Comité de Defensa Ecológica de México (Distrito Federal)
- 30) Comité de Recursos Naturales del Valle de México (Estado de México)
- 31) Comité Ecológico de Colonos de Bosques de Lago, A.C.  
(Estado de México)
- 32) Comité Ecológico de Soconusco (Chiapas)
- 33) Comité Prodensa de los Rios Pilón y Ramos (Nuevo León)
- 34) Comité Proyecto Verde (?)
- 35) Comunidad Ecológica Potosina (San Luis Potosí)
- 36) Comunidad Ecológica Tlalpuente (Distrito Federal)
- 37) Ecologistas de Acapulco Guerrero (Guerrero)
- 38) Ecosolar, A.C. (Distrito Federal)
- 39) Frente Ecológico (Distrito Federal)
- 40) Fundación Chiapaneca Manuel Alvarez del Toro, A.C.  
(Chiapas)

- 41) Fundación Ecológica Xochicalli, A.C. (Distrito Federal),  
antes Casa Ecológica Xochicalli
- 42) Fundación Universo XXI (Estado de México)
- 43) GIRA, A.C. (Distrito Federal)
- 44) Gestión de Ecosistemas, A.C. (Distrito Federal)
- 45) Grupo Coatlicue (Jalisco)
- 46) Grupo de Ecologistas de Jaltengo (Chiapas)
- 47) Grupo de Estudios Ambientales (Distrito Federal)
- 48) Grupo de los Cien (Distrito Federal)
- 49) Grupo de los Guayabos (Jalisco)
- 50) Grupo de San Cristobal (Distrito Federal)
- 51) Grupo de Sistemas y Ecología (Baja California)
- 52) Grupo Dodo (Estado de México)
- 53) Grupo Ecológico Agascalientes (Aguascalientes)
- 54) Grupo Ecológico el Oyameyo (?)
- 55) Grupo Ecológico Tonatiuh (Jalisco)
- 56) Grupo Ecologista ARPCI (Distrito Federal)
- 57) Grupo Ecologista de Acayucan (Veracruz)
- 58) Grupo Ecologista del Mayab, A.C. (Quintana Roo)
- 59) Grupo Ecologista de Tezuitlán (Puebla)
- 60) Grupo Ecologista Kiwikgolo (Veracruz)
- 61) Grupo Ecologista Moyocoyatzin (Distrito Federal)
- 62) Grupo Ecologista Quetzalcóatl (Veracruz)

- 63) Grupo Ecologista Veracruzano, A.C. (Veracruz)
- 64) Grupo Quix-ce (Distrito Federal)
- 65) Grupos Ecologicos Jalisco, A.C. (Jalisco)
- 66) Grupo Siete (Distrito Federal) antes Pro-vida Silvestre
- 67) Grupo Yucatan (Yucatan)
- 68) Helioarquitectura (Distrito Federal)
- 69) Huehucóyotl, A.C. (Morelos)
- 70) Instituto Autónomo de Investigaciones Ecologicas, A.C.  
(Distrito Federal)
- 71) Instituto de Ecología, A.C. (Veracruz).
- 72) Kan-Bios, A.C. (Distrito Federal).
- 73) Maderas del Pueblo, A.C. (Distrito Federal).
- 74) Medicinas Tradicionales Tlahulli (Morelos).
- 75) Monarca, A.C. (Distrito Federal).
- 76) Movimiento Ecologista Mexicano (Distrito Federal).
- 77) Movimiento Popular Independiente, A.C. (Veracruz).
- 78) Organización Ribereña contra la Contaminación del Lago de  
Pátzcuaro (Michoacan), antes Asociación Ribereña  
Anticontaminación.
- 79) Orquideología, A.C. (estado de México).
- 80) Partido Verde Mexicano (Distrito Federal), antes Alianza  
Ecologista Nacional.
- 81) Personalidad Ecológica, A.C. (Puebla).

- 82) Pro-conservación de la Vida Silvestre, A.C. (Veracruz).
- 83) Pro-ecología Colima (Colima).
- 84) Programa de Formación en la Acción y la Investigación Social, A.C. (Distrito Federal).
- 85) Promoción Ecológica Campesina, A.C. (Puebla).
- 86) Promoción y Desarrollo Popular, A.C. (Distrito Federal).
- 87) Prohábitad, A.C. (?)
- 88) Pronatura, A.C. (Distrito Federal).
- 89) Pronatura Chiapas, A.C. (Chiapas).
- 90) Pronatura Yucatán, A.C. (Yucatán).
- 91) Servicios Alternativos para la Educación en Desarrollo, A.C. (Michoacán).
- 92) Sobrevivencia, A.C. (Distrito Federal).
- 93) Taller Espacio Verde, A.C. (Morelos).
- 94) Tierra Madre, A.C. (Guanajuato).
- 95) Ullin, A.C. (Chiapas).
- 96) Verdes Ecopacifistas (Distrito Federal).
- 97) Viva Natura (Michoacán).

A N E X O 2

## SEMBLANZA DEL PROGRAMA NUCLEAR MEXICANO (1955-1986)

Hace más de veinte años, en 1969, bajo el gobierno del presidente Gustavo Díaz Ordáz, se inician los trabajos preliminares de la central nucleoelectrica en Laguna Verde, Veracruz. Después de una interrupción por la sucesión presidencial de 1970, en 1972 se reinicia la obra bajo el gobierno de Luis Echeverría. Desde entonces, con sus altas y sus bajas, se trabaja en la construcción de la central nuclear. Apenas en 1988 se termina el primero de los dos reactores con que cuenta la central y en 1989 se inician las pruebas para su operación comercial.

El principio de la historia de la energía nuclear en México se puede remontar al año de 1955, cuando se crea la Comisión Nacional de Energía Nuclear (CNEN). México, como muchos otros países del Tercer Mundo recibe ofertas de naciones industrializadas para construir centrales nucleoelectricas. Estas ofertas eran parte del programa "Átomos para la Paz" de los años cincuenta, con el cual se pensaba promover el uso de la energía nuclear para fines pacíficos.

Recordemos que la tecnología que permite aprovechar la energía que proviene del núcleo de los átomos, fue desarrollada durante la Segunda Guerra Mundial en los Estados Unidos para construir bombas termonucleares. Al terminar la guerra mundial, se empieza a buscar aplicaciones civiles para la energía nuclear; una de ellas son las nucleoelectricas. Durante la década de los años cincuenta se forma la Organización Internacional de la Energía Atómica (OIEA), que depende de la Organización de las Naciones Unidas, para supervisar y regular la industria nucleoelectrica en todo el planeta.

Este contexto es en el que se inicia el programa nuclear mexicano. En México no existe el antecedente científico y tecnológico suficiente para desarrollar la industria nuclear de manera autónoma. Es así que el programa nuclear requiere de la orientación, experiencia y diseño que naciones industrializadas ofrecen en la materia.

Desde la creación de la CNEN el tema de la energía nuclear en México es sujeto de grandes polémicas. La primera la inicia en la prensa nacional, el doctor Arturo Aldama con un artículo, publicado en 1975, en el cual se explica el riesgo y el alto costo que implica una central nuclear. Este artículo era una respuesta pública a las declaraciones del

licenciado Francisco Javier Alejo de que se pensaban construir media docena de plantas nucleares en México para el año 2000.

Por su parte, altos funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), también disertan en torno a la conveniencia de incluir un programa nuclear en la política energética del país. Las centrales hidroeléctricas resultan más económicas que las centrales nucleoelectricas, y además las primeras emplean tecnología e ingeniería nacionales, cosa que no sucede con las centrales nucleares, las cuales entrañan una enorme dependencia tecnológica y financiera del extranjero. Los ingenieros Jacinto Viqueira Landa, Jorge Young Larrañaga e Isidro Becerril Salinas, todos ellos funcionarios de la CFE, intervinieron en la polémica y expresaron sus reservas en torno a la energía nuclear en México como solución a problemas energéticos.

En el ámbito sindical, Arturo Whaley y Antonio Gershenson, dirigentes del Sindicato Unico de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUFIN), aunque no se opusieron totalmente a la energía nuclear, también señalaron los problemas que en materia de dependencia tecnológica significa la central de Laguna Verde, durante el Foro Nuclear Nacional realizado en 1978.

Toda esta polémica en torno al programa nuclear mexicano demuestran que la energía nuclear, con o sin protesta antinuclear, siempre es controvertida. La diferencia consiste en que antes de 1986, año en que la protesta antinuclear veracruzana aparece, esta controversia se llevaba a cabo en su mayoría al interior de instituciones relacionadas con el programa nuclear o con la política energética del país.

De hecho, el cuadro básico de argumentos contra la central nuclear de Laguna Verde presentado por los antinucleares (que aparece en el apartado 4.2 de este trabajo) repite los puntos de controversia que previamente habían señalado el doctor Arturo Aldama, el ingeniero Jacinto Viqueira o Arturo Whaley. Cuestiones tales como la dependencia tecnológica, la salud, la seguridad, etcétera, se repiten entre los antinucleares pero en una versión radical: la oposición total a la energía nuclear.

La polémica irresuelta entre los involucrados en el diseño del programa nuclear mexicano, se ha prolongado en la protesta antinuclear veracruzana. El accidente nuclear en la central de Chernobyl, Unión Soviética, en abril de 1986, funcionó como catapulta: arrojó la controversia en torno a la energía nuclear lejos de los científicos y de instituciones

gubernamentales, y directamente a los ojos del público en general. La información sobre este desastre y sus consecuencias cundió y ya no pudo ser detenida.

A N E X O 3

## SEMBLANZA DEL CONSERVACIONISMO MEXICANO (1907-1982)

En el ámbito del conservacionismo (el que entendemos como la iniciativa organizada para proteger la naturaleza por motivos morales o científicos) en México destacan tres personas: Miguel Ángel de Quevedo, Enrique Beltrán y Arturo Gómez Pompa, todos ellos fundadores de instituciones encargadas de proteger la vida silvestre.

El primero de ellos, Miguel Ángel de Quevedo (1862-1946), fue un ingeniero nacido en Guadalajara quien, después de visitar Europa, fundó en 1907 la Sociedad Forestal Mexicana. Con este hecho se inicia propiamente el conservacionismo en el país. Quizá el mayor logro de esta sociedad fue la de interceder para que la protección a los recursos naturales se incluyera en la Constitución de 1917. Con ello aparece lo que resulta ser la principal aportación del conservacionismo: otorgarle figura jurídica a la preservación de la naturaleza, siendo el concepto de "recursos naturales" el pasaporte mediante el cual la naturaleza recibe este reconocimiento legal.

Después de Quevedo vendrá el biólogo Enrique Beltrán como la máxima figura de conservacionismo mexicano. Beltrán formó

el Instituto Mexicano de Recursos Renovables, A.C. (INMERNAR) en 1952 con recursos de las fundaciones Charles Lathrop y Pack Forestry, ambas norteamericanas (antes intentó, sin éxito, crear la Asociación de Protección a la Naturaleza). Tuvo a su cargo la Subsecretaría Forestal y de Fauna durante la presidencia de López Mateos (1958-1964).

Beltrán critica a Quevedo, quien creía que la protección y la explotación de los bosques eran actividades mutuamente excluyentes, en los siguientes términos:

"... A pesar de sus buenas ideas, Quevedo no conocía la situación de México, ni tenía competencia en problemas económicos y ecológicos. Con todo emprendió una campaña de protección al árbol, y tuvo tanto éxito que todavía se le menciona como "apóstol del árbol".

"... Lo que no comprendía Quevedo era que en México se podía crear una industria forestal, que al mismo tiempo que incorporara los bosques a la economía nacional los preservara.

"... La única manera de aprovechar bien el bosque es que existan empresas con fondos suficientes para poder vigilar y evitar el contrabando o exportaciones clandestinas, para crear un centro de investigación, para tener un mejor equipo e industrializar la madera sin desperdicios... Una empresa pequeña no aprovecha mas que los tablonés, el material restante se pierde". (75)

Hacia 1975 aparece el Instituto de Investigación sobre Recursos Bióticos (INIREB), fundado por Arturo Gómez Pompa a raíz de sus experiencias como ecólogo durante las

---

(75) SOBERON, Arturo, "Tiempo de ecología", revista Antropología, núm. 15, INAH, México, marzo-abril de 1967, págs. 22-23.

construcciones de las presas de Las Adjuntas en Tamaulipas y la de Cerro de Oro en Uxpanapa, Oaxaca, las cuales alteraron radicalmente el entorno natural de vastas regiones, afectando a un gran número de personas y a su economía. Con la llegada de obras monumentales de infraestructura el impacto sobre ecología es tan grande, que se hace indispensable una evaluación previa de éste antes de realizarse el proyecto.

Gómez Pompa considera necesario diferenciar entre "ecólogos" que tienen una formación profesional en la materia, y los "charlatanes del ecologismo" que no poseen dicha preparación. Como se puede observar, el ecologismo de los años 80 no debe ser considerado una simple prolongación de la tradición conservacionista. Extrapolando, quizá con algo de audacia, es posible afirmar que esta tradición desemboca más bien en la forma de una institución como es la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), -creada en 1982 y de la cual Gómez Pompa es considerado el autor intelectual- y no tanto en los grupos ecologistas de reciente factura.

## BIBLIOGRAFIA

Sobre movimiento social:

BQYTE, Harry C. *The backyard revolution: understanding the citizen movement*, Filadelfia, Temple University, 1980.

CASTELLS, Manuel. *Movimientos sociales urbanos, México, Siglo XXI*, 1980.

FEHER, Ferenc y HELLER, Agnes. "From red to green" en *Telos*, núm. 59, Primavera 1984, págs. 35-43.

GUIDO, Rafael y FERNANDEZ, Otto. "El juicio al sujeto: un análisis de los movimientos sociales en América Latina", *Revista Mexicana de Sociología*, año LI, núm. 4, oct.-dic. 1989, págs. 45-76.

GUNDER FRANK, André y FUENTES, Martha. "Diez tesis acerca de los movimientos sociales", *Revista Mexicana de Sociología*, año LI, núm. 4, oct.-dic. 1989, págs. 21-43.

SADER, Eder. "La emergencia de nuevos sujetos sociales", *Acta Sociológica*, núm. 2, Vol. III, may.-ago. 1990, págs. 55-88.

TOURAINE, Alain. La sociedad postindustrial, Barcelona, Ariel, 1973.

- Sociologie de l'action, Paris, Seuil, 1965

- Introducción a la Sociología, Barcelona, Ariel, 1978.

ZERMERO, Sergio. "El regreso del líder: crisis, neoliberalismo y desorden" Revista Mexicana de Sociología, año LI, núm 4, oct.-dic. 1989, págs. 115-150.

Sobre México:

AGUILAR CAMIN, Héctor. Después del milagro, México, Cal y Arena, 1989.

BIZBERG, Ilán. "El México neocorporativo", Nexos, año XII, vol. 12, núm 144, dic. 1989, México, págs. 47-54.

CARPIZO, Jorge. El presidencialismo mexicano, México, Siglo XXI, 1978.

CORDOVA, Arnaldo. La política de masas del cardenismo, México, Era, 1983.

FOWERAKER, Joe. "Los movimientos populares y la transformación del sistema político mexicano", Revista Mexicana de Sociología, año LI, núm. 4, oct.-dic. 1989, México, págs. 93-113.

GUILLEN ROMO, Héctor. Orígenes de la crisis en México. 1940/1982, México, Era, 1986.

KRAUZE, Enrique. Por una democracia sin adjetivos, México, Joaquín Mortiz/Planeta, 1986.

LOAEZA, Soledad. El llamado de las urnas, México, Cal y Arena, 1989.

MONSIVAIS, Carlos. Entrada libre. Crónicas de la sociedad que se organiza, México, Era, 1988.

PERLO, Manuel y SCHTEINGART, Martha. "Movimientos sociales urbanos en México", Revista Mexicana de Sociología, año XLVI/vol. XLVI, núm. 4, oct.-dic. 1984, México, págs. 105-125.

ZERMENO, Sergio. "La democracia como identidad restringida", Revista Mexicana de Sociología, año XLIX/vol. XLIX, núm. 4, oct.-dic. 1987, México, págs. 3-7.

Sobre ecologismo:

BOGGS, Carl. "The Greens, anti-militarism and the global crisis", *Radical America*, vol. 17, num. 1, ene.-feb. 1979, pags. 25-45.

BOWMAN, James S. "The environmental movement" en assessment of ecological politics", *Environmental Affairs*, vol. 5, num. 14, 1976, pags. 649-667.

BRUNNER, E. *et. al.* "Grüne, ganz gross", *Die Zeit*, 30 de enero de 1987.

CAPRA, Fritiof y SPRETNAK, Charlene. *Green politics. The global promise*, Nueva York, E.P. Dutton, 1984.

CASTELLS, Manuel. "Mixtificación ideológica y contradicciones sociales: el movimiento de acción ecológica en los Estados Unidos" en *Movimientos sociales urbanos*, México, Siglo XXI, 1980, pags. 63-85.

DIE GRÜNEN. *The programme of the Green Party of the Federal Republic of Germany*, Bonn, 1984

ELY, John. "The greens: ecology and the promise of radical democracy" en *Radical America*, vol. 17, núm. 1, ene-feb. 1983, págs. 23-24.

GALTUNG, John. "El movimiento verde: una exploración socio-histórica" en *Revista mexicana de sociología*, año LI, núm. 4, oct.-dic. 1989, págs. 3-20.

GORZ, André. *Ecología y Política*, Madrid, Viejo Topo, 1980.

JACKSON, Anne y WRIGHT, Angus. "Nature's banner. The environmentalists have just begun to fight" en *The Progressive*, vol. 45, núm. 10, oct. 1981, págs. 86-32.

LEVY-STRAUSS, Claude. *Estructuralismo y ecología*, Barcelona, Anagrama, 1974.

MARCUSE, Herbert et. alto. *Ecología y revolución*, México, Nueva Vision, 1975.

MEWES, Horst. "The west german Green Party" en *New German Critique*, núm. 28, invierno 1983, págs. 51-85.

MIZRAHI PERKULIS, Yemile. El movimiento ecologista: un análisis comparativo, Mexico, ITAM, 1984.

MULLER-ROMMEL, Ferdinand. "Ecology parties in western Europe" en West European Politics, vol. 5, núm. 1, ene. 1981, págs. 68-74.

O'BRIEN, Jim. "Environmentalism as a mass movement: historical notes" en Radical America, vol. 17, núms. 2 y 3, 1982, págs. 20-50.

PILAT, J. F. "Democracy or discontent? Ecologists in european arena" en Government and Opposition, vol. 17, núm. 2, primavera 1982, págs. 20-50.

Ecological politics: the rise of the green movement, The Washington papers, núm. 77, Beverly Hills, Sage Publication, 1980.

PRIDHAM, Geoffrey. "Ecologists in politics: the west german case: en Parliamentary Affairs, vol. XXI, núm. 4, otoño 1978, págs. 436-445.

RUDIG, Wolfgang. "Ecology party. In the wings" en *New Statesman*, 5 de agos. 1983, págs. 10-11.

SIMONNET, Dominique. *El Ecologismo*, Barcelona, Gedisa, 1980.

STILLS, L. L. "The environmental movement and its critics" en *Human Ecology*, 3 (1), 1975, págs. 1-14.

SWEET, William. "Can Green grow?" en *The Progressive*, vol. 47, núm. 5, mayo 1983, págs. 14-18.

TOLEDO, Victor Manuel y WOLDIN, Monika. "Los verdes menos verdes. Una mirada al movimiento ecologista alemán en *Ecologia*, núm. 1, primavera 1987, págs. 13-16.

**Sobre ecologismo en México e Iberoamérica:**

GONZALEZ MARTINEZ, Alfonso. "La ola verde se acerca" en Testimonios, núm. 4, págs. 35-39.

INSTITUTO ALEMAN DE DESARROLLO. Política ambiental en México: el papel de las organizaciones no gubernamentales. Informe preliminar, México, 1990.

LEFF, Enrique. "¿Quiénes son los ambientalistas en América Latina?" en Ecología, núm. 6, noviembre 1988, págs 26-38.

MAIDWARDING, Scott y VIOLA, Eduardo. "Los nuevos movimientos sociales, las culturas políticas y la democracia: Brasil y Argentina en la década de los ochenta" en Revista mexicana de sociología, año XLVIII, núm. 4, págs. 35-84.

SOBERON, Arturo. "Tiempo de ecología. Entrevista al doctor Enrique Beltrán" en Antropología (nva. época), núm. 13, marzo-abril 1987, págs. 23-32.

TOLEDO, Victor Manuel. "La otra guerra florida. Ecologismo y ecología política" en Nexos, núm. 69, sep. 1983, págs. 15-24.

**Sobre antinucleares:**

BARKAN, Steven E. "Strategic, tactical and organizational dilemmas of the protest against nuclear power" en *Social Problems*, vol. 27, núm. 1, oct. 1979, págs. 19-35.

HOFFMAN, Stanley. "American liberals en Europe's anti-nuclear movement" en *Dissent*, primavera 1982, págs. 148-152.

JUNK, Robert. *El Estado nuclear*, Barcelona, Grijalvo, 1979.

NELKIN, Dorothy y POLLAK, Michel. "Political parties and the nuclear energy debate in France and Germany" en *Comparative Politics*, vol. 12, núm. 2, ene. 1980, págs. 127-141.

TOURAINÉ, Alain. "Reacciones anti-nucleares o movimiento anti-nuclear" en *Revista mexicana de sociología*, año XLIV, vol. XLIV, núm. 2, págs. 689-701.

**Sobre antinucleares en México:**

**ARIAS, Jose, et. al. ¿Laguna Verde Nuclear? !No, gracias!,  
Claves latinoamericanas, México 1988.**

**GARCIA MICHEL, Hugo. Más allá de laguna Verde, Posada,  
México, 1988.**

## PUBLICACIONES CONSULTADAS

### REVISTAS:

Revista Mexicana de Sociología

Acta Sociológica

Telos

Dissent

Proceso

Nexos

Newsweek

The Progressive

New German Critique

Testimonios

Ecología. Política/Cultura

Radical America

West European Politics

Parliamentary Affairs

Antropología

### PERIODICOS:

La Jornada

Unomásuno

Excélsior